



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO: <i>22 de febrero de 2010</i>		ORIGINADO EN: <i>Esmeraldas</i>	
PROCESO No. <i>001-2010</i>		CUERPO No. <i>- 3 - (tres)</i>	
TIPO DE RECURSO: <i>Apelación</i>			
ACCIONANTE: <i>Irene Vicenta Pacheco Monteverde</i> Casillero Contencioso Electoral <i>19</i>		DEFENSOR:	
Domicilio Judicial Electrónico:		DEFENSOR:	
ACCIONADO: <i>Consejo Nacional Electoral</i> Casillero Contencioso Electoral <i>3</i>		DEFENSOR:	
Domicilio Judicial Electrónico:		DEFENSOR:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia: <i>Cube</i>	Cantón: <i>Atacames</i>	Provincia: <i>Esmeraldas</i>	
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ :		SECRETARIO RELATOR:	
OBSERVACIONES:			

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
RUC.: 0891724012001
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR

Documentos - 209 -
Sesenta y cinco (65)



COMPROBANTE DE CONTRIBUCIONES Y APORTES

No. 0000015

DIGNIDAD: CONCEJALES URBANOS POR \$ 112,00

Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 1 DE ABRIL DEL 2009

Identificación plena del aportante: ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ VIUAR

(Nombres y Apellidos completos o nombre de la persona jurídica)

La cantidad de: CIENTO DOCE, 00/100

Dólares (cantidad en letras)

Por concepto de: COMPRAS / FACT. 0000991 DE 5000 TRIPTICOS FULL
COLOR A GRAFIC LASER

PARA REGISTRO:

APORTE EN: Efectivo Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
Cheque N° Especifique: _____
Especie

Yo, ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ VIUAR con C.C./RUC.: N° 08 01257 242

DECLARO que mi aporte es licito y legal, que no me encuentro en casos de contribuciones ilícitas o prohibidas por el Art. 21 de la Ley Orgánica de control del Gasto Electoral. Es decir que mi aporte o contribución no proviene de operaciones originadas por el narcotráfico o cualquier tipo de actividad, operación u organización prohibida por la Ley además no tengo contrato con el estado, para la ejecución de una obra pública, la prestación de servicios públicos o la explotación de recursos naturales, mediante concesión, asociación o cualquier otra modalidad contractual, ni mantengo litigios judiciales con el Estado, como consecuencia de relaciones contractuales por la ejecución de obras o servicios, o por cualquier otra causa, directamente o por interpuesta persona.

DATOS DEL APORTANTE:

PAIS: ECUADOR CIUDAD: ESMERALDAS CELULAR: 097 788621

PROVINCIA: ESMERALDAS TELF.: _____ EMAIL: _____

DIRECCIÓN DOMICILIO: PARADISO

FIRMA APORTANTE

FIRMA TESOREROTA) ÚNICO CAMPAÑA

NOTA: En caso de aportaciones por ESPECIE, debe constar el valor registrado en la factura de compra del contribuyente. Adjuntar copia de la Cédula de ciudadanía del aportante.

Debe constar de forma preimpresa los datos de la Imprenta Autorizada por el SRI

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN ESMERALDAS
16-03-10
SECRETARÍA

Documentos Dos
Seisenta y (66)
Seis

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECRETARÍA ELECTORAL

CILCADANIA 080125724-7

MENDEZ VIVAR ENRIQUE MONTENY
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

20 JULIO 1968

903- 8155 00212 M

ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1968

Monteny

EDUATELINA***** A133013142

CASADO ENA FABRIZIA ZAMBRANO MATEILLO

SECRETARIA EMPLEADO

SOCRATES E MENDEZ

JENNY VIVAR

ESMERALDAS 04/09/2006

04/09/2018

REN 0145038
Esm

SECRETARÍA ELECTORAL
ESMERALDAS
DIRECTOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Referendum

218-0019 0801257247

CASADO CENSA

MENDEZ VIVAR ENRIQUE MONTENY

ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

EM

SECRETARÍA ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
SECRETARÍA ELECTORAL: Que este documento es
la copia de su página.

16-03-10

SECRETARIA

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
RUC.: 0891724012001
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR

Docientos Trece
Sesenta y
Siete (67)



No. 0000016

COMPROBANTE DE CONTRIBUCIONES Y APORTES

DIGNIDAD: CONCEJALES URBANOS POR \$ 135,52

Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 4 DE ABRIL - 2009

Identificación plena del aportante: ENRIQUE NOVOTNY RENDEZ VIVAR

(Nombres y Apellidos completos o nombre de la persona jurídica)

La cantidad de: CIENTO TREINTA Y CINCO, 52/100

Dólares (cantidad en letras)

Por concepto de: COMPRA S/ FACT. 0000354 A TRAZO - 2000 CALENDARIOS
5 ELICANTOGRAFÍAS, 5 ELICANTOS Y 50 ADHESIVOS

PARA REGISTRO:

APORTE EN: Efectivo Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
Cheque N° Especifique: _____
Especie

Yo, ENRIQUE NOVOTNY RENDEZ VIVAR con C.C./RUC.: N° 08 01257247
DECLARO que mi aporte es licito y legal, que no me encuentro en casos de contribuciones ilícitas o prohibidas por el Art. 21 de la Ley Orgánica de control del Gasto Electoral. Es decir que mi aporte o contribución no proviene de operaciones originadas por el narcotráfico o cualquier tipo de actividad, operación u organización prohibida por la Ley además no tengo contrato con el estado, para la ejecución de una obra pública, la prestación de servicios públicos o la explotación de recursos naturales, mediante concesión, asociación o cualquier otra modalidad contractual, ni mantengo litigios judiciales con el Estado, como consecuencia de relaciones contractuales por la ejecución de obras o servicios, o por cualquier otra causa, directamente o por interpuesta persona.

DATOS DEL APORTANTE:

PAIS: ECUADOR CIUDAD: ESMERALDAS CELULAR: 097 788621

PROVINCIA: ESMERALDAS TELF.: _____ EMAIL: _____

DIRECCIÓN DOMICILIO: PARADA 10

[Firma]
FIRMA APORTANTE

[Firma]
FIRMA TESOREROTA ÚNICO CAMPAÑA

NOTA: En caso de aportaciones por ESPECIE, debe constar el valor registrado en la factura de compra del contribuyente Adjuntar copia de la Cédula de ciudadanía del aportante.

Debe constar de forma preimpresa los datos de la Imprenta Autorizada por el SRI

-204-
Ducientos cuatros

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 080125724-7

MENDEZ VIVAR ENRIQUE NOVOTNY
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

20 JULIO 1968

REC. CIVIL 003-0155-00812 M

ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1968

Novotny ENA

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** A133313142

CASADO ENA FABRIZIA ZAMBRANO MARCELL

SECUNDARIA EMPLEADO

SOCRATES E. MENDEZ

JENNY VIVAR

ESMERALDAS 04/09/2006

04/09/2018

REN 0145038

FORMA ESM

[Signature]

PULGAR DERECHO



Sesenta y (68)
ocho



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
AUTENTIFICADO: Que este documento es
una fiel copia de su original.

16-03/10

SECRETARIA

- 209 -
Docu-entos en-teros

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
RUC.: 0891724012001
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR

Sesenta y nueve (69)
nueve



COMPROBANTE DE CONTRIBUCIONES Y APORTES

No. 0000017

DIGNIDAD: ALCALDE ATACAMES POR \$ 1.400,00

Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 6 DE ABRIL - 2009

Identificación plena del aportante: BOLIVAR CALDERON CASTILLO

(Nombres y Apellidos completos o nombre de la persona jurídica)

La cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS, 00/100

Dólares (cantidad en letras)

Por concepto de: COMPRA S/ FACT. # 0000505 DE VARIOS A IMPRENTA Y ARTE MORENO

PARA REGISTRO:

APORTE EN: Efectivo Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
Cheque N° Especifique: _____
Especie

Yo, BOLIVAR CALDERON CASTILLO con C.C./RUC.: N° 080043946-5

DECLARO que mi aporte es lícito y legal, que no me encuentro en casos de contribuciones ilícitas o prohibidas por el Art. 21 de la Ley Orgánica de control del Gasto Electoral. Es decir que mi aporte o contribución no proviene de operaciones originadas por el narcotráfico o cualquier tipo de actividad, operación u organización prohibida por la Ley además no tengo contrato con el estado, para la ejecución de una obra pública, la prestación de servicios públicos o la explotación de recursos naturales, mediante concesión, asociación o cualquier otra modalidad contractual, ni mantengo litigios judiciales con el Estado, como consecuencia de relaciones contractuales por la ejecución de obras o servicios, o por cualquier otra causa, directamente o por interpuesta persona.

DATOS DEL APORTANTE:

PAIS: ECUADOR CIUDAD: ESMERALDAS CELULAR: 090204272

PROVINCIA: ESMERALDAS TELF.: 062705479 EMAIL: _____

DIRECCIÓN DOMICILIO: Bolita 2 - H2 7 villa 34

FIRMA APORTANTE

FIRMA TESOREROTA) ÚNICO CAMPAÑA

NOTA: En caso de aportaciones por ESPECIE, debe constar el valor registrado en la factura de compra del contribuyente Adjuntar copia de la Cédula de ciudadanía del aportante.

Debe constar de forma preimpresa los datos de la Imprenta Autorizada por el SRI

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
SECRETARIA
SECRETARIA

Setenta (70)



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEBULA DE CIUDADANIA No. 080043946-5

CALDERON CASTILLO BOLIVAR
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

23 NOVIEMBRE 1956

002- 0122 00955 M

ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1956

Roberto Calderon B.



ECUATORIANA*****

CASADO SORAYA MONTES DELGADO

SUPERIOR EMPLEADO

CRISTOVAL CALDERON
TALIA CASTILLO PONCE
ESMERALDAS 08/11/2006

08/11/2018

REN 0154978
Esm



PULGAR DERECHO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS

16-03/10

SECRETARIA

X



COMPROBANTES DE INGRESOS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
SECRETARÍA: Que este documento es
el original de la copia
16-103-10
SECRETARIA

**C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

Documento No. 0010
Setenta y Una (71)

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador
Provincia: Esmeraldas
Ciudad: Esmeraldas
Dirección: Olmedo Y Ricaurte
Teléfonos: "062715508"

RUC: _____



COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0001

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS **Por \$:** \$100,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 25 de marzo del 2009

Recibo de: ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ VIVAR **C.C./RUC:** "0801257247"

Cantidad de: CIEN,00/100 DOLARES

Dólares .

Por Concepto de : APERTURA DE CUENTA

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	100,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		100,00
SUMAN		100,00	100,00

Depósito No.	Banco BOLIVARIANO	Cta. Cte. Única Electoral No. 130-501344-3
---------------------	------------------------------------	-------------------------------------------------------------

RECIBIDO EN Efectivo Banco _____ Cta. Cte. N° _____
 Cheque No. Especie

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnlga Irene Pacheco M.	Revisado	Recibí Conforme <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnlga Irene Pacheco M.
CONTADOR/A	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN ESMERALDAS
 Calle: Olmedo Y Ricaurte
 Esmeraldas - Esmeraldas
 Teléfono: 062715508
 E-mail: cne.esmeraldas@cenep.gov.ec
 16-03-10
 SECRETARIA

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

Ciento noventa y dos
 Sesenta y dos


COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0000001

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO POR \$ 100,00
 Lugar y Fecha: Esmeraldas 25 de marzo/2009
 Recibo de: NOVOTNY HENDEZ C.C./RUC.: 0301257247
 La cantidad de: Cien, 00/100

Dólares

Por concepto de: Apertura cuenta corriente Bco Bolivariano

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	100,00	
4.1.2.01	Persona natural residente en el País		100,00
SUMAN:		100,00	100,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
	BOLIVARIANO	130-501344-3

RECIBIDO EN: Efectivo Cheque N° Especie
 Banco: _____ Cta. Cte. N° _____

Elaborado 	Revisado	Recibi Conforme 
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION ESMERALDAS CONTADORIA	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 PRETIBICO: Que este documento sea net copia de su original.
 16/03/10

**C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

210
Dólares DIEZ
Setenta y
tres (73)



DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: "0891724012001"
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Muisne
 Dirección: Olmedo Y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508"

**29
RED**

COMPROBANTE DE INGRESO No 002

DIGNIDAD: ALCALDE MUISNE Por \$: \$604,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 17 de marzo del 2009

Recibo de: Pedro Pablo Quiñonez C.C./RUC: "0800375677"

Cantidad de: SEICIENTOS CUATRO,00/100

Dólares .

Concepto de : Según N/V 000146 compra varios materiales publicitarios a Cía

PUBLICITARIA INGENIA

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$604,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$604,00
SUMAN		\$604,00	\$604,00

Depósito No.	Banco	Cta.Cte.Única Electoral No

RECIBIDO EN Efectivo Banco _____ Cta.Cte. Nº _____
 Cheque No.
 Especie X

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnlga Irene Pacheco M.	Revisado	Recibí Conforme <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnlga Irene Pacheco M.
CONTADOR/A	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN ESMERALDAS
 CERTIFICADO: Que este documento es
 copia fiel del original.
 16-03/10
 SECRETARIA

Doscientos - 211 - UNOS

Setenta y Cuatro (74)

C2009 LISTA 29 - 38 - 50 PROVINCIAL ESMERALDAS

PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

RUC.: 0891724012001

Dirección: Olmedo y Ricaurte

Teléfono: 2 715-508

ESMERALDAS - ECUADOR



COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0000002

DIGNIDAD: ALCALDE HUISNE POR \$ 604,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 17 de mayo / 2009

Recibo de: Pedro Pablo Quiñonez Alcivar C.C./RUC.: 0800375677

La cantidad de: Seiscientos cuatros, 00/100

Dólares

Por concepto de: Compuce a Cia Publicitaria INGENIA S.A.

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	604,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el P.		604,00
SUMAN:		604,00	604,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN:

Efectivo	<input type="checkbox"/>
Cheque N°	<input type="checkbox"/>
Especie	<input checked="" type="checkbox"/>

Banco: _____ Cta. Cte. N° _____

Elaborado	Revisado	Recibí Conforme
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
CONTADOR/A	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN ESMERALDAS
16-05-09
SECRETARÍA

212-
 Orientor
 Setenta y cinco
 175

C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009



DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: "0891724012001
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas
 Dirección: Olmedo Y Ricaurte
 Teléfonos: 62715508



COMPROBANTE DE INGRESO No 0005

DIGNIDAD: ALCALDE DE MUISNE Por \$: \$390,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 28 de marzo del 2009

Recibo de: PEDRO PABLO QUIÑONEZ ALCIVAR C.C./RUC: "0802597476001

Cantidad de: TRECIENTOS NOVENTA,00/100 Dólares .

Por Concepto de : Según fact. 50 compra 2000 afiches a Compu Ele

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$390,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$390,00
SUMAN		390,00	390,00

Depósito No.	Banco	Cta.Cte.Única Electoral No.
--------------	-------	-----------------------------

RECIBIDO Efectivo
 Cheque No. Banco _____ Cta.Cte. N° _____
 Especie

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADOR/A	Revisado	Recibi Conforme <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO CAMPAÑA
	NOMBRE:	

213 -
DIECIENTOS TRECE

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

Setenta y Seis (76)



COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0000005

DIGNIDAD: ALCALDE HUISNE POR \$ 390,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 28 de marzo / 2009

Recibo de: PEDRO PABLO QUIJONES ALCIVAR C.C./RUC.: 0802597476001

La cantidad de: Treientos noventa, 00/100

Dólares

Por concepto de: Compra de 2000 afiches a COMPU ELE

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	390,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		390,00
SUMAN:		390,00	390,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN: Efectivo
 Cheque N° Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
 Especie

Elaborado	Revisado	Recibí Conforme
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
CONTADOR/A	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 16/03/09
 SECRETARIA

214
DIRECCIÓN GENERAL

C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009



DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: "0891724012001"
Provincia: Esmeraldas
Ciudad: Esmeraldas
Dirección: Olmedo Y Ricaurte
Teléfonos: "062715508"

COMPROBANTE DE INGRESO N° 0007

IDENTIFICACION: _____ Por \$: \$800,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 2 de abril del 2009

Recibo de: Pazmiño Olmedo Tatiana Rocío C.C./RUC: "092118741-5"

Cantidad ad OCHOCIENTOS,00/100 DOLARES
Dólares .

por Concepto de : Según fact. 2827 compra de 8000 calendarios full color a "Talleres Quival"

PARA REGISTRO:

COD. CUEN	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$800,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$800,00
SUMAN		800,00	800,00

Depósito No.	Banco	Cta.Cte.Única Electoral No.
--------------	-------	-----------------------------

RECIBID Efectivo Banco BOLIVARIANO Cta.Cte. N° 130-501344-3
Cheque No. X
Especie

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADOR/A	Revisado	Recibí Conforme <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO CAMPAÑA
	NOMBRE:	

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

- 218 -
 Documentos Quince
 Setenta y ocho (78)


COMPROBANTE DE INGRESO No. 0000007

DIGNIDAD: ALCALDE ESMERALDAS POR \$ 800,00
 Lugar y Fecha: Esmeraldas, 2 de abril / 2009
 Recibo de: PAZHINO OLMEDO TATIANA C.C./RUC.: 092118741-5
 La cantidad de: Ochocientos, 00/100

Dólares

Por concepto de: 8 000 calculadoras full color (TALLERES QUIVU)

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	800,00	
4.1.2.01	Personas Naturales residentes en el País		800,00
SUMAN:		800,00	800,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN: Efectivo
 Cheque N° Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
 Especie

 16-03-10 SECRETARÍA	Elaborado _____	Revisado _____	Recibi Conforme _____
	CONTADORIA	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

-216-
 Documentos Dirección
 Setenta y
 nueve (79)


**C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

29
RED

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: "0891724012001"
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas
 Dirección: Olmedo Y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508"

COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0008

DIGNIDAD: ALCALDE ESMERALDAS Por \$: \$900,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 2 de abril del 2009

Recibo de: VANESSA QUINTERO C.C./RUC: "0802986851"

La Cantidad de: NOVECIENTOS,00/100 DOLARES Dólares .

Por Concepto de : Según fact 2828 compra de 18000 volantes full color, afiches "Talleres Quival"

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$900,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$900,00
SUMAN		900,00	900,00

Depósito No.	Banco	Cta.Cte.Única Electoral No.
--------------	-------	-----------------------------

RECIBIDO E Efectivo Banco _____ Cta.Cte. N° _____
 Cheque No.
 Especie X

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.	Revisado	Recibí Conforme <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.
CONTADORIA	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 El presente documento es copia del original.
 16/03/10
 SECRETARIA

- 217 -
Dirección y Dirección

Ochenta (80)



C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

COMPROBANTE DE INGRESO No. 0000008

DIGNIDAD: ALCALDE ESMERALDAS POR \$ 900,00
 Lugar y Fecha: Esmeraldas, 2 de abril / 2009
 Recibo de: VANESSA QUINTERO C.C./RUC.: 0802986851
 La cantidad de: NOVECIENTOS, 00/00 —

Dólares

Por concepto de: 1800 hojas volantes full color (TALLERES ANUAL)

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	900,00	
4.1.2.01	Personas Naturales Residentes en el País		900,00
SUMAN:		900,00	900,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN: Efectivo
 Cheque N° Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
 Especie

Elaborado <i>Juan Pacheco M.</i>	Revisado	Recibí Conforme <i>Juan Pacheco M.</i>
CONTADOR/A	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN ESMERALDAS
 Este título es válido solo si el documento es
 original.
 16-03-10
 SECRETARIA



**C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

- 218 -
CIENTOS DIECISIETE
Ochenta y (81)

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador **RUC:** "0891724012001"
Provincia: Esmeraldas
Ciudad: Esmeraldas
Dirección: Olmedo Y Ricaurte
Teléfonos: "062715508"

COMPROBANTE DE INGRESO No. 0009

DIGNIDAD: ALCALDE ATACAMES **Por \$:** 1.400,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 5 de abril del 2009

Recibo de: MEDINA PERLAZA HOLGER CAMILO **C.C./RUC:** "0800603839"

La Cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS,00/100 **Dólares .**

Por Concepto de : Según Liq. En Comp. N.- 5 por Alquiler de Transporte

PARA REGISTRO:

COD. CUEN	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$1.400,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$1.400,00
SUMAN		\$1.400,00	\$1.400,00

Depósito No.	Banco	Cta.Cta.Única Electoral No.
---------------------	--------------	------------------------------------

RECIBIDO Efectivo
Cheque No. Banco _____ **Cta.Cte. N°** _____
Especie

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADOR/A	Revisado	Recibí Conforme <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO CAMPAÑA
--------------------------------------------------------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 válido para el año 2009
 16-03-10
 SECRETARIA

Ochenta y dos (82)



C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
RUC.: 0891724012001
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR

COMPROBANTE DE INGRESO No. 0000009

DIGNIDAD: ALCALDE DE ATACAMES POR \$ 1.400,00

Lugar y Fecha: ESMERALDAS 5 DE ABRIL DEL 2009

Recibo de: HOLGER MEDINA PERLAZA C.C./RUC.: 080060383-9

La cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS 00/100

Dólares

Por concepto de: ALAVILER DE TRANSPORTE

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	1.400,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		1.400,00
SUMAN:		1.400,00	1.400,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN:

Efectivo	<input type="checkbox"/>
Cheque N°	<input type="checkbox"/>
Especie	<input checked="" type="checkbox"/>

Banco: _____ Cta. Cte. N° _____

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DE DELIMITACION ESMERALDAS
Este documento es
una fotocopia de su original
16-03-10
SECRETARIA

Elaborado	Revisado	Recibi Conforme
CONTADOR/A	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

2205
DIRECCION DE IN

C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009



29
RED

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: "0891724012001"
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas
 Dirección: Olmedo Y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508"

COMPROBANTE DE INGRESO No. 0010

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS Por \$: \$112,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 01 de abril del 2009

Recibo de: Enrique Novotny Méndez Vivar C.C./RUC: "0801257247"

La Cantidad c CIENTO DOCE,00/100 DOLARES Dólares .

Por Concepto de : Compra de 5000 tripticos a full color a Grafic Laser

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$112,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$112,00
SUMAN		\$112,00	\$112,00

Depósito No.	Banco	Cta. Única Electoral
--------------	-------	----------------------

RECIBIDO Efectivo
 Cheque No. Banco _____ Cta. Cte. N° _____
 Especie

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 16-03-10
 SECRETARIA

Elaborado <u>Irene Pacheco M.</u> Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADORA/A	Revisado	Recibí Conforme <u>Irene Pacheco M.</u> Tcnolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO CAMPAÑA
	NOMBRE:	

DOCUMENTO VEINTE Y

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

Ochenta y Cuatro (84)

COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0000010

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO POR \$ 112,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas 1º abril del 2009

Recibo de: _____ C.C./RUC.: _____

La cantidad de: ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ ULVAR

Dólares

Por concepto de: 5000 TRIPTICOS A FULL COLOR A (GRAFIC LASER)

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	112,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		112,00
SUMAN:		112,00	112,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN: Efectivo
 Cheque N° Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
 Especie

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 16-103-13
 SECRETARIA

Elaborado <i>Jrene Pacheco H.</i>	Revisado	Recibí Conforme <i>Jrene Pacheco H.</i>
CONTADORA	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

222
 Docientos Veintidós
 Ochenta y cinco (85)

29
 RED

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: "0891724012001"
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas
 Dirección: Olmedo Y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508"

COMPROBANTE DE INGRESO No. 0011

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS Por \$: \$135,52

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 04 de abril del 2009

Recibo de: Enrique Novotny Méndez Vivar C.C./RUC: "0801257247"

La Cantidad de: CIENTO TREINTA Y CINCO, 52/100 DOLARES
 Dólares .

Por Concepto de : Según fact.354 compra de 3000 afiches, 8000 calendarios, tripticos y gigantografias

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$135,52	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$135,52
SUMAN		\$135,52	\$135,52

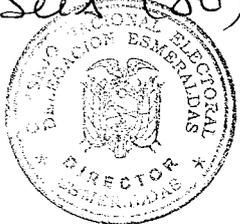
Depósito No.	Banco	Cta. Cte. Única Electoral No.
--------------	-------	-------------------------------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN ESMERALDAS
 16/03-10
 SECRETARÍA

RECIBIDO Efectivo
 Cheque No. Banco _____ Cta. Cte. N° _____
 Especie X

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADOR/A	Revisado	Recibi Conforme <i>Irene Pacheco M.</i> Tenolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO CAMPAÑA
	NOMBRE:	

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

Documento 223
 Veintea y Seis (86)


COMPROBANTE DE INGRESO No. 0000011

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO POR \$ 135,52

Lugar y Fecha: ESMERALDAS 4 DE ABRIL - 2009

Recibo de: ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ VIVAR C.C./RUC.: 0801257247

La cantidad de: CIENTO TREINTA Y CINCO, 52/100

Dólares

Por concepto de: 2000 CALENDARIOS Y OTROS (TRAZO)

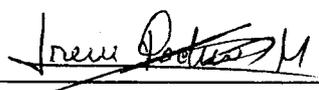
PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	135,52	
4.1.2.01	Personas Naturales residente - en el Pais		135,52
SUMAN:		<u>135,52</u>	<u>135,52</u>

Depósito Nº	Banco	Cta. Cte. Única Electoral Nº
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN: Efectivo
 Cheque Nº Banco: _____ Cta. Cte. Nº _____
 Especie

COMANDO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 el original de la cuenta de
 16-03-10
 SECRETARIA

Elaborado 	Revisado	Recibi Conforme 
CONTADOR/A	NOMBRE:	TESORERO ÚNICO CAMPAÑA

Directorio de Campañas

C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

DATOS DEL SUJETO POLITICO:



País: Ecuador
Provincia: Esmeraldas
Ciudad: Esmeraldas
Dirección: Olmedo Y Ricaurte
Teléfonos: "062715508

RUC: "0891724012001"

COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0012

DIGNIDAD: ALCALDE DE ATACAMES

Por \$: \$1.400,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 6 de Abril del 2009

Recibo de: Bolívar Calderón Castillo

C.C./RUC: "0800439465

La Cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS,00/100 DOLARES

Dólares .

Por Concepto de : Según fact. 505 compra 3000 afiches, 8000 calendarios, 8000 trípticos
gigantografía

PARA REGISTRO:

COD. CUEN	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	Caja General	\$1.400,00	
4.1.2.01	Personas naturales residentes en el País		\$1.400,00
SUMAN		\$1.400,00	\$1.400,00

Depósito No.	Banco	Cta.Cte.Única Electoral No.
--------------	-------	-----------------------------

RECIBIDO Efectivo Banco Cta.Cte. Nº _____
 Cheque No. _____
 Especie

CONSEJO NACIONAL ELECCIONAL
DELEGACION ESMERALDAS
RECIBIDO Este documento es
la copia original de su original
SECRETARIA

Elaborado <u>Irene Pacheco M.</u> Tcnlga Irene Pacheco M. CONTADOR/A	Revisado	Recibí Conforme <u>Irene Pacheco M.</u> Tcnlga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO CAMPAÑA
	NOMBRE:	

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS

PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

RUC.: 0891724012001

Dirección: Olmedo y Ricaurte

Teléfono: 2 715-508

ESMERALDAS - ECUADOR

- 225 -
 Director de Justicia
 Ochenta y
 ocho (88)


COMPROBANTE DE INGRESO

No. 0000012

DIGNIDAD: ALCALDE DE ATACAMES POR \$ 1400,00

Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 6 DE ABRIL DEL 2009

Recibo de: BOLIVAR CALDERON CASTILLO C.C./RUC.: 0800439465

La cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS, 00/100

Dólares

Por concepto de: PARA DE 3000 AFICHES, 800 CALENDARIOS, 8000 TRIPTICOS

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.01	CAJA GENERAL	1.400,00	
4.1.2.01	PERSONA NATURAL RESID. EN EL PAIS		1400,00
SUMAN:		1.400,00	1400,00

Depósito N°	Banco	Cta. Cte. Única Electoral N°
-------------	-------	------------------------------

RECIBIDO EN: Efectivo
 Cheque N° Banco: _____ Cta. Cte. N° _____
 Especie

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 copia del original
 16/03/10
 SECRETARIA

Elaborado	Revisado	Recibi Conforme
 CONTADORIA	NOMBRE:	 TESORERO ÚNICO CAMPAÑA



COMPROBANTES DE EGRESOS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION EMERALDAS
Este comprobante que se da documento es
válido en copia de original
16-12-10
SECRETARIA

Docu... 227 -

Ochenta y nueve (89)



NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009



DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador
Provincia: Esmeraldas
Ciudad: Esmeraldas
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfonos: "062715508

RUC: "0891724012001

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0003

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO Por \$: \$80,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 25 de marzo del 2009

Pagado a: ALLAN MENDEZ VIVAR C.C./RUC: "1711058774

La Cantidad de: OCHENTA,00/100 DOLARES Dólares .

Por Concepto de : Servicios de Movilización s/ Liq. Comp. 2

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.1.04	Movilización interna y externa	\$80,00	
1.1.2.01	Banco Bolivariano		\$79,20
2.1.3.3.01	1% retención en la fuente		\$0,80
SUMAN		80,00	80,00

PAGADO CON: Cheque "02 Banco Bolivariano Cta. Cte. Electoral No. 130.501344.3
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADOR	Autorizado Tcnolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibí Conforme FIRMA Y C.C./RUC
-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
Este FÍSICO: Que este documento es
la copia de su original.
16-03-09
SECRETARÍA

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
RUC.: 0891724012001
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR



COMPROBANTE DE EGRESO No. 0000003

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO POR \$ 80,00
Lugar y Fecha: Esmeraldas, 25 marzo / 2009
Pagado a: ALLAN KENDEZ VIVAR C.C./RUC.: 1711058774
La cantidad de: Ochenta, 00/100
Dólares

Por concepto de: Servicios de movilización y Rip. Camp #2

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.1.04	Movilización interna y externa	80,00	
1.1.2.01	Banco Bolivariano		79,20
2.1.3.3.01	1% Retención a la Fuente		0,80
SUMAN:		80,00	80,00

PAGADO EN: Efectivo (Caja Chica) Cheque Nº 02 Banco: BOLIVARIANO Cta. Cte. Electoral Nº 130.5013443

Elaborado CONTADOR/A	Autorizado TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibí Conforme <u>1711058774</u> FIRMA Y C.C./RUC
-----------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
FOTOCOPIADO: Que este documento es
fotocopia de su original
16-03/10
SECRETARIA

229 - DOCUMENTOS DE INVENTARIO

Noventa y Uno (91)

02009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS

Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR

RUC: 080177

LIQUIDACION DE CREDITOS O PRESTACION

001 - 001 N° 0000007

AUT. 1106790072



Fecha de Emisión: Esmeraldas, 27 de marzo 2009
(es): Allan Rómulo Vivas
Ubicación: Bolívar 2

RUC: 1711058774
Telf.: 097788621

ant.	DETALLE	Valor UNIT.	VALOR TOTAL
1	Servicio de movilización material electoral		80,00

Original: ADQUIRIENTE Copia: VENDEDOR

Recibi Conforme _____
Firma Autorizada [Firma]

Sub. Total	80,00
Descuento	
IVA 0%	
IVA 12%	
TOTAL	80,00

ORDO CALLE OSCAR EFRAÍN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Telf.: 2728052 - RUC: 0800568412001 - Aut: 2369 del 0000001 al 0000100 - Fecha de Impresión 18-03-2009 - FECHA DE CADUCIDAD: MARZO DEL 2010

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
SECRETARÍA

16703/10

Noventa y dos (92)



NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC 0891724012001
Provincia: Esmeraldas
Ciudad: Esmeraldas
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfonos: "062715508

29
RED

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0005

DIGNIDAD: Alcaldia de Muisne **Por \$:** \$604,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 17 de marzo del 2009
COMPAÑIA PUBLICITARIA INGENIA S.A. C.C./RUC:089172222001

La Cantidad de: SEICIENTOS CUATRO,00/100 **Dólares .**

CONCEPTO : Pago por varios materiales publicitarios a Cía Publicitaria Ingenia

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	Marketing Político	\$604,00	
1.1.1.01	Caja General		\$604,00
SUMAN		604,00	604,00

PAGADO CON: Cheque No. _____ Banco _____ Cta.Cte.Electoral No. _____
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado Irene Pacheco M. Tcnolga Irene Pacheco M.	Autorizado Irene Pacheco M. Tcnolga Irene Pacheco M.	Recibí Conforme
CONTADOR	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
16-03-10
SECRETARIA

- 231 -
Docuientos Treinta y uno

Noventa y tres (93)

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR



COMPROBANTE DE EGRESO No. 0000005

DIGNIDAD: ALCALDE DE HUISNE POR \$ 604,00
 Lugar y Fecha: Esmeraldas, 17 de marzo
 Pagado a: Compañía PUBLICITARIA INGENIA S.A. RUC.: 0891722222001
 La cantidad de: SEISCIENTOS CUATRO, 00/100

Dólares

Por concepto de: varios materiales publicitarios a Cía Publicitaria INGENIA

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	MARKETING POLITICO	604,00	
1.1.1.01	CAJA GENERAL		604,00
SUMAN:		604,00	604,00

PAGADO EN: Cheque Nº _____ Banco: _____ Cta. Cte. Electoral Nº _____
 Efectivo (Caja Chica)

Elaborado <u>Ines Pacheco M.</u> CONTADOR/A	Autorizado <u>Ines Pacheco M.</u> TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibi Conforme <u>INGENIA S.A.</u> RUC 0891722222001 <u>Manuela Canizares/2-15</u> 0891722222001 Esmeraldas - Ecuador FIRMA Y C.C./RUC
-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FAJARDO CALLE OSCAR EFRAÍN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Telf.: 2728052 - RUC: 0800568412001 - Aut: 2369 del 0000001 al 0000100

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 copia del original.
 16-03-10
 SECRETARÍA

23
Noventa y Uno (91)
DOCUMENTOS
VEINTINUEVE

02009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS

Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR

RUC: 08017777

LIQUIDACION DE COTIZACIÓN O PRESTACION

001 - 001 N° 0000002

AUT. 1106790072



Fecha de Emisión: Esmeraldas, 27 de marzo/2009
Nombre(es): Allan Kéndy Vivar
Dirección: Bolívar 2

RUC: 1711058774
Telf.: 097788621

ant.	DETALLE	Valor Unit.	VALOR TOTAL
1	Servicio de movilización material electoral		80,00

Original: ADQUIRIENTE Copia: VENDEDOR

Recibí Conforme _____
Firma Autorizada _____

Sub. Total	80,00
Descuento	
IVA 0%	
IVA 12%	
TOTAL	80,00

ORDO CALLE OSCAR EFRAÍN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Telf.: 2728052 - RUC: 0800568412001 - Aut: 2369 del 0000001 al 0000100 - Fecha de Impresión 18-03-2009 - FECHA DE CADUCIDAD: MARZO DEL 2010

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
CERTIFICADO: Que este documento es
una copia del original.

16/03/10

SECRETARIA

Noventa y Cuatro (94)



[Signature]
INGENIA S.A.
RUC 089172222001
Manuela Cañizares 2-15
Entre Bolívar y Sucre
Esmeraldas - Ecuador

Grid for recording transactions.

INGENIA
COMPANIA PUBLICITARIA INGENIA S.A.
RUC: 089172222001
Etabl: Manuela Cañizares 2-15 entre Bolívar y Sucre
Cel: 099026680
ESMERALDAS - ECUADOR

INGENIA
COMPANIA PUBLICITARIA INGENIA S.A.
RUC: 089172222001
Etabl: Manuela Cañizares 2-15 entre Bolívar y Sucre
Cel: 099026680
ESMERALDAS - ECUADOR

RUC/CI: Fecha: 7/03/09

Cant.	DETALLE	V/Unid.	V. Total
4	mts. papel A4		200
12	rollon 4x2		360
	Abono 500		
	Saldo 104		
CANCELADO 3.0 MAR 2009			

TOTAL \$ 564.00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
SECRETARIA

DICENTOS TREINTA Y TRES
 Noventa y cinco (95)



NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: 089174012001
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508

COMPROBANTE DE EGRESO

No.006

UNIDAD: ALCALDE DE MUISNE

Por \$: \$390,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 28 de marzo del 2009

Estado: COMPU ELE CC RUC 0802597476001

Cantidad de: TRECIENTOS NOVENTA,00/100

Dólares .

Concepto de: Pago por 2000 afiches a COMPU ELE

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	Marketing Político	\$390,00	
1.1.1.01	Caja General		\$390,00
SUM		\$390,00	\$390,00

PAGADO CON: Cheque No. _____ Banco _____ Cta.Cte.Electoral No. _____
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADOR	Autorizado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibí Conforme FIRMA Y C.C./RUC
------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 PRESENTE: Que este documento es
 fiel copia del original.

16-103-10

SECRETARIA



**C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS**

PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

RUC.: 0891724012001

Dirección: Olmedo y Ricaurte

Teléfono: 2 715-508

ESMERALDAS - ECUADOR

- 254 -
DOCUMENTO TREINTA Y CUATRO
Noventa y Seis (96)


COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0000006

DIGNIDAD: ALCALDE DE HUISNE POR \$ 390,00

Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 28 DE MARZO DEL 2009

Pagado a: COMPU ELE C.C./RUC.: 0802597476001

La cantidad de: TRECENTOS NOVENTA, 00/100

Dólares

Por concepto de: PAOO POR 2000 AFICHES

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02 1.1.1.01	MARKETING POLITICO CAJA GENERAL	390,00	390,00
SUMAN:		390,00	390,00

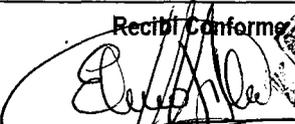
PAGADO EN:

Efectivo (Caja Chica)
 Cheque

Cheque N° _____
Efectivo (Caja Chica)

Banco: _____

Cta. Cte. Electoral N° _____

Elaborado 	Autorizado 	Recibí Conforme  <u>0802597476001</u>
CONTADOR/A	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

COMPU ELE
ELENA GALER MAILA
RUC. 0802597476-001

FAJARDO CALLE OSCAR EFRAÍN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Telf.: 2728052 - RUC: 0800568412001 - Aut: 2369
del 0000001 al 0000100

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS

NOTIFICADO: Que este documento es
una copia de su original

16-03-10
SECRETARIA

Docentes TREINTA y CINCO

COMPU ELE

Cruz Elena Giler Maila

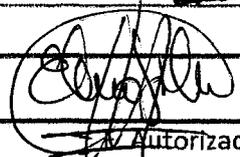
RUC: 0802597476001

Nº. Aut. SRI 1106672130

Noventa y siete (97)



(es) PEDRO PABLO QUINONES Telf:
UC: 0800375677001 Fecha: GUAYAS 28 MARZO 2009
Dirección: MOISNE

CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1000	AFICHES DE 42x62 DE PAPEL B27.		343.20
 Autorizada		Sub. Total \$	343.20
		IVA 0 % \$	
		IVA 12 % \$	46.80
		TOTAL	390. ⁰⁰

LAJARDO CALLE OSCAR EFRAIN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO Telf.: 2728052 RUC: 0800568412001 Aut: 2369 del 000001 al 000050- F.de imp. 13/02/2009 FECHA DE CADUCIDAD: FEBRERO DEL 2010

Dirección: Eloy Alfaro entre Calderon y Delgadillo
Telf: 062-711 206 Cel: 094255929 / 088510523
Esmeraldas - Ecuador

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
16-03-10
SECRETARIA

DOCUMENTOS TRECINTA

Noventa y ocho (98)



NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

DATOS DEL SUJETO POLÍTICO:



País: Ecuador RUC: 0891724012001
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0007

DIGNIDAD: ALCALDE DE ESMERALDAS

Por \$: \$800,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 2 de abril del 2009

Pago a: TALLERES QUIVAL CC RUC 08006700853001

La Cantidad de: OCHOCIENTOS,00/100 DOLARES
Dólares .

Por Concepto de : Pago por 8000 calendarios full color

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	Marketing Político	\$800,00	
1.1.1.01	Caja General		\$800,00
SUMAN		800,00	800,00

PAGADO CON: Cheque No. _____ Banco _____ Cta.Cte.Electoral No. _____
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. CONTADOR	Autorizado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibi Conforme FIRMA Y C.C./RUC
------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 parte del expediente de
 No. 16-93/10
 SECRETARIA

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR



- 237 -
 Docientos Treinta y siete
 Noventa y nueve (99)
 nueve

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0000007

DIGNIDAD: ALCALDE DE ESMERALDAS POR \$ 800,00
 Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 2 DE ABRIL DEL 2009
 Pagado a: TALLERES QUIVAL C.C./RUC.: 0800670853001
 La cantidad de: OCHOCIENTOS, 00/100

Dólares

Por concepto de: Pago por 8000 calendarios full color

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02 1.1.1.02	MARKETING POLITICO CAJA GENERAL	800,00	800,00
SUMAN:		800,00	800,00

PAGADO EN: Efectivo (Caja Chica) Cheque Nº _____ Banco: _____ Cta. Cte. Electoral Nº _____

Elaborado <u>Ines Pardo H.</u> CONTADOR/A	Autorizado <u>Ines Pardo H.</u> TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibí Conforme <u>[Firma]</u> 0800670853001 FIRMA Y C.C./RUC
-----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

Ciento y noventa y nueve (199)
Dorcento e Treinta y nueve



**NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador **RUC:** 0891724012001
Provincia: Esmeraldas
Ciudad: Esmeraldas
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfonos: "062715508

COMPROBANTE DE EGRESO No 0009

DIGNIDAD: ALCALDE DE ESMERALDAS **Por \$:** \$900,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 2 de abril del 2009

Pagado a: TALLERES QUIVAL **C.C./RUC:** 0800670853001

La Cantidad de: NOVECIENTOS,00/100 DOLARES **Dólares .**

Por Concepto de: Pago por 18000 volantes

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	Marketing Político	\$900,00	
1.1.1.01	Caja General		\$900,00
SUMAN		900,00	900,00

PAGADO CON: Efectivo (Caja Chica) Cheque No. _____ Banco _____ Cta. Cte. Electoral No. _____

Elaborado Irene Pacheco M.	Autorizado Irene Pacheco M.	Recibi Conforme
Tcnolga Irene Pacheco M.	Tcnolga irene Pacheco M.	
CONTADOR	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
AUTENTICADO: Este documento es
la copia de su original
16-93-10
SECRETARIA

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS

PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

RUC.: 0891724012001

Dirección: Olmedo y Ricaurte

Teléfono: 2 715-508

ESMERALDAS - ECUADOR

*Documentos en cuenta
cientos des (102)*



COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0000009

DIGNIDAD: ALCALDE DE ESMERALDAS POR \$ 900,00

Lugar y Fecha: ESMERALDAS 2 DE ABRIL DEL 2009

Pagado a: TALLERES QUIVA C.C./RUC.: 0800670853001

La cantidad de: NOVECIENTOS, 00 / 100

Dólares

Por concepto de: PAÑO POR 18000 VOLANTES

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	MARKETING POLITICO	900,00	
1.1.1.01	CASA GENERAL		900,00
SUMAN:		900,00	900,00

PAGADO EN: Efectivo (Caja Chica) Cheque N° _____ Banco: _____ Cta. Cte. Electoral N° _____

Elaborado <i>Juan Pacheco M.</i> CONTADORIA	Autorizado <i>Juan Pacheco M.</i> TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibi Conforme <i>Talleres Quiva</i> <u>0800670853001</u> FIRMA Y C.C./RUC
---------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

FAJARDO CALLE OSCAR EFRAÍN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Telf.: 2728052 - RUC: 0800568412001 - Aut: 2369 del 0000001 al 0000100

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 SECRETARIA
16-03-10
 SECRETARIA

- 242
Documentos con Años

Ciento Cuatro (104) años



**NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País:	<u>Ecuador</u>	RUC:	<u>0891724012001</u>
Provincia:	<u>Esmeraldas</u>		
Ciudad:	<u>Esmeraldas</u>		
Dirección:	<u>Olmedo y Ricaurte</u>		
Teléfonos:	<u>"062715508</u>		

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0010

UNIDAD: ALCALDE DE ATACAMES

Por \$: \$1.400,00

Par y Fecha: Esmeraldas, 5 de abril del 2009

Nombre: Medina Perlaza Holger Camilo

C.C./RUC: "0800603839

Cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS,00/100

Dólares .

Concepto de: Pago por alquiler de transporte s/ Liq. En Comp. N.- 5

PARA REGISTRO:

COD. CUEN	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.1.04	Movilización interna y externa	\$1.400,00	
1.1.1.01	Caja General		\$1.386,00
2.1.3.3.01	1% retención en la fuente		\$14,00
SUMAN		1.400,00	1.400,00

PAGADO CON: Cheque No. _____ Banco _____ Cta. Cte. Electoral No. _____
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcaolga Irene Pacheco M. CONTADOR	Autorizado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcaolga Irene Pacheco M. TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	Recibí Conforme FIRMA Y C.C./RUC
-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 el original de su original.
 16/05/10
 SECRETARIA

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

243-
 Documento con DENT
 Y TRES
 Ciento (105)


COMPROBANTE DE EGRESO No. 0000010

DIGNIDAD: ALCALDE DE ATACAMES POR \$ 1.400,00
 Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 5 DE ABRIL DEL 2009
 Pagado a: MEDINA PERLAZA HOLGER C.C./RUC.: 0800603839
 La cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS, 00/100

Dólares

Por concepto de: ALQUILER DE TRANSPORTE

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.1.04	MOVILIZACION INTERNA Y EXTERNA	1.400,00	
1.1.1.01	CAJA GENERAL		1.386,00
2.1.3.3.01	1% RETENCION EN LA FUENTE		14,00
SUMAN:		1.400,00	1400,00

PAGADO EN: Cheque Nº _____ Banco: _____ Cta. Cte. Electoral Nº _____
 Efectivo (Caja Chica)

Elaborado 	Autorizado 	Recibi Conforme  0800603839
CONTADOR/A	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 PRESENTE: Que este documento es
 la copia de su original
 16-03-10
 SECRETARIA

ciento seis (106) - 244
Doc. 106
y susi

22009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
Dirección: Olmedo y Ricaurte
Teléfono: 2 715-508
ESMERALDAS - ECUADOR

RUC: 080472407
LIQUIDACION DE COMPAS
O PRESTACION DE SERVICIOS

001 - 001 N° 00000

AUT. 110675



Fecha de Emisión: 5 - ABRIL - 2009

Emisor(es): HOLGER MEDINA PERLAZA

RUC: 060060383-9

Dirección: Telf.:

Aut.	DETALLE	Valor Unit.	VALOR TOTAL
1	Suministro de transporte durante la compra		1400,00

Original: ADQUIRIENTE - Copia: VENDEDOR

Sub. Total
Descuento
IVA 0%
IVA 12%
TOTAL

1400,00
1400,00

Recibí Conforme

Firma Autorizada

MARDO CALLE OSCAR EFRAÍN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Telf.: 2728052 - RUC: 0800568412001 - Aut: 2363
del 0000001 al 0000100 - Fecha de Impresión 18-03-2009 - FECHA DE CADUCIDAD: MARZO DEL 2010

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
SECRETARIA
16-03-10

-245-
Cinco

Ciento
Siete (107)



**NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País:	<u>Ecuador</u>	RUC: <u>0891724012001</u>
Provincia:	<u>Esmeraldas</u>	
Ciudad:	<u>Esmeraldas</u>	
Dirección:	<u>Olmedo y Ricaurte</u>	
Teléfonos:	<u>"062715508</u>	

29
RED

COMPROBANTE DE EGRESO No 0011

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS Por \$: \$112,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas 1 de abril de 2009

Pagado a: GRAFIC LASER C.C./RUC: "1102956677001

La Cantidad de: CIENTO DOCE,00/100 DOLARES Dólares.

Por Concepto de : Pago de 5000 trípticos a full color

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	Marketing Político	\$100,00	
1.3.01	IVA pagado	\$12,00	
1.1.1.01	Caja General		\$99,00
2.1.3.3.01	1% retención en la fuente		\$1,00
2.1.3.2.01	100% retención I.V.A.		\$12,00
SUMAN		\$112,00	\$112,00

PAGADO CON: Cheque No. _____ Banco _____ Cta.Cte.Electoral No. _____
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.	Autorizado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.	Recibí Conforme
CONTADOR	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 válido en conformidad con la ley
 16-03/00
 SECRETARIA

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

Documento - 246 -
 5215
 ciento
 ochenta
 (108)


COMPROBANTE DE EGRESO

No. 0000011

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS POR \$ 112,00

Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 1 DE ABRIL DEL 2009

Pagado a: GRAFIC LASER C.C./RUC.: 1102956677001

La cantidad de: CIENTO DOCE, 00/100

Dólares

Por concepto de: PAGO DE 5000 TRIPTICOS A FULL COLOR

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	MARKETING POLITICO	100,00	
4.3.01	IVA PAGADO	12,00	
1.1.1.01	CASA GENERAL		99,00
2.1.3.3.01	10% RETENCION EN LA FUENTE		2,00
2.1.3.2.01	100% RETENCION IVA		12,00
SUMAN:		112,00	112,00

PAGADO EN: Cheque N° _____ Banco: _____ Cta. Cte. Electoral N° _____
 Efectivo (Caja Chica)

Elaborado	Autorizado	Recibi Conforme CAFUERTE
<i>Juan Pantoja H.</i>	<i>Juan Pantoja H.</i>	<i>[Signature]</i>
CONTADOR/A	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	1102956677001 FIRMA Y C.C./RUC



Da vida a tu imagen.....!!

DIEGO VICENTE PALADINES CARRION

Direc.: Colinas del Sol calle Primera

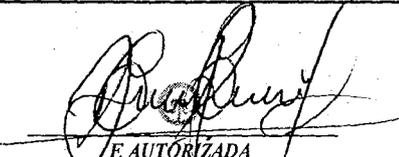
Telf.: 06 2724-337 / 2724-763

Esmeraldas - Ecuador

Ciento nueve (109) Dientes...

R.U.C.: 1102956677001
FACTURA
 S 003 - 001
 0000991
 AUT. SRI: 1106344349

(es): c2009 lista 29-38-50 Prov. Esmeraldas RUC: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Pizarro Teléfono: 2715508
 Fecha: 01/ Abril / 2009 Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	VALOR TOTAL
5000	triplicados a full color	0,02	100,00
Original: Adquiriente Copia: Emisor			
 F. AUTORIZADA			SUB. TOTAL
			IVA %
			IVA 12%
			TOTAL A PAGAR
Pinillo Castillo Luis Alfredo Imprenta EL PRESTIGIO RUC.0801606336001 Aut. 2114 / Telefax: 2728-725 del 901 Al 1000 Fecha de Impresión Noviembre del 2008 Válido hasta Noviembre del 2009			100,00 12,00 112,00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ES MERALDAS
 16-93-10
 SECRETARIA

- 248 -
 DOCUMENTO ORIGINAL
 Ocho
 Ciento diez (110)



NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: 0891724012001
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508

COMPROBANTE DE EGRESO No 0012

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS

Por \$: 135,52

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 04 de abril del 2009
 Pagado a: CEVALLOS MENDOZA MARIA FERNANDA (TRAZO) C.C./RUC:0802360560001
 La Cantidad de: CIENTO TREINTA Y CINCO,52/100 DOLARES
 Por Concepto de: Pago por compra de varios materiales de campaña

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	Marketing Político	\$121,00	
1.3.01	IVA pagado	\$14,52	
1.1.1.01	Caja General		\$122,94
2.1.3.3.01	1% retención en la fuente		\$2,42
2.1.3.2.01	100% retención I.V.A.		\$10,16
SUMAN		135,52	135,52

PAGADO CON: Cheque No. _____ Banco _____ Cta.Cte.Electoral No. _____
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.	Autorizado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.	Recibi Conforme
CONTADOR	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 SECRETARÍA
 16-03/09
 SECRETARÍA

29
 REP

- 249 -
 Docentes con Presenta
 NUEVE
 ciento
 once (111)


C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO No. 0000012

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS POR \$ 135,52
 Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 4 DE ABRIL DEL 2009
 Pagado a: CEVALLOS MENDOZA MARIA FERNANDA C.C./RUC.: 0802360560001
 (TRAZO)
 La cantidad de: CIENTO TREINTA Y CINCO, 52/100

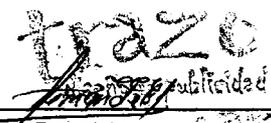
Dólares

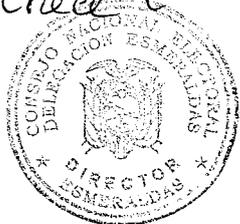
Por concepto de: PAGO POR COMPRA DE VARIOS MATERIALES DE
CAMPANA

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	MARKETING POLITICO	121,00	
1.3.01	IVA PAGADO	14,52	
1.1.1.01	CASA GENERAL		122,94
2.1.3.3.01	10% RETENCION EN LA FUENTE		2,42
2.1.3.2.01	100% RETENCION IVA.		10,16
SUMAN:		135,52	135,52

PAGADO EN: Cheque N° _____ Banco: _____ Cta. Cte. Electoral N° _____
 Efectivo (Caja Chica)

Elaborado	Autorizado	Recibi Conforme
		
CONTADORIA	TESORERO UNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

Documentos - 257
 Ciento trece (113)




**NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**

DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: 0891724012001
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: _____
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508

COMPROBANTE DE EGRESO No 0013

DIGNIDAD: ALCALDE DE ATACAMES Por \$: \$1.400,00

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 6 de Abril del 2009
 Pagado a: IMPRESA ARTE MODERNO C.C./RUC: 0800637035001
 La Cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS,00/100 DOLARES

Por Concepto de : Pago por concepto de varios materiales electorales

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	Marketing Político	\$1.400,00	
2.1.3.3.02	2% Retención en la Fuente		\$14,00
1.1.1.01	Caja General		\$1.386,00
SUMAN		1.400,00	1.400,00

PAGADO CON: Efectivo(Caja Chica) Cheque No. _____ Banco _____ Cta. Cte. Electoral No. _____

Elaborado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.	Autorizado <i>Irene Pacheco M.</i> Tcnolga Irene Pacheco M.	Recibí Conforme
CONTADOR	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

SECRETARIA
 16-0310

Docu... 2525
 Ciento
 catence (114)

C2009 LISTA 29 - 38 - 50
PROVINCIAL ESMERALDAS
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009
 RUC.: 0891724012001
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfono: 2 715-508
 ESMERALDAS - ECUADOR



COMPROBANTE DE EGRESO No. 0000013

DIGNIDAD: ALCALDE DE ATACAMES POR \$ 1.400,00
 Lugar y Fecha: ESMERALDAS, 6 DE ABRIL 2009
 Pagado a: IMPRESA ARTE MODERNO C.C./RUC.: 0800637035001
 La cantidad de: UN MIL CUATRO CIENTOS, 00/100
 Dólares
 Por concepto de: VARIOS MATERIALES ELECTORALES

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.4.02	MARKETING POLITICO	1.400,00	
2.1.3.3.02	20% RETENCION EN LA FUENTE		14,00
1.1.1.01	CAJA GENERAL		1386,00
SUMAN:		<u>1.400,00</u>	<u>1.400,00</u>

PAGADO EN: Efectivo (Caja Chica) Cheque N° _____ Banco: _____ Cta. Cte. Electoral N° _____

Elaborado	Autorizado	Recibi Conforme
<i>Irene Paez M.</i>	<i>Irene Paez M.</i>	<i>[Signature]</i>
CONTADOR/A	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC <i>[Signature]</i>

FAJARDO CALLE OSCAR EFRAÍN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Telf.: 2728052 - RUC: 080056812001 - del 0000001 al 0000100

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Que este documento es
 una copia de su original.
 16-03-10
 SECRETARÍA

283-
DOCUMENTOS ANEXOS
Y TRES

JOSÉ BERNARDO FAJANES S.A. - PROPIETARIO
C/ROD. SALINAS BUS ENTRE ELOY ALFARO Y S DE DICIEMBRE
TEL: 06-2728-052 - CEL: 09-99-2728-052
ESMERALDAS - ECUADOR

AUT: 1106840718

DELEGACIÓN ARTESANAL # 35226

Esmeraldas, 6 DE ABRIL 2009

C 2009 LISTA 29-38-50 PROV. ESP. RUC: 0891724012001

Emisión: OLMEDO Y RICAURTE

Teléfono:

DESCRIPCION	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
AFICHES		700,00
CALENDARIOS		350,00
TRIPTICOS		250,00
ELEGANTOGRAFIA		200,00

Adquirente *Copia: Emisor

SUB TOTAL 1400

DESCUENTOS

IVA 0%

IVA 12%

TOTAL FACTURA 1400,00

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

CALLE OSCAR EFRAIN - GRAFICAS PERLA DEL PACIFICO - Tel: 2728-052 - RUC: 0800568412001 - Aut. 2369
Del 0000501 al 0000600 - Fecha de Impresion 04/2009 - FECHA DE CADUCIDAD: ABRIL DEL 2010

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
SECRETARIA
10-03-10

SECRETARIA

Cuenta - 254.
 Dóscientos cincuenta
 y cuatro (116)



**NOMBRE DEL SUJETO POLITICO
 PROCESO ELECTORAL ELECCIONES 2009**



DATOS DEL SUJETO POLITICO:

País: Ecuador RUC: "0891724012001"
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: _____
 Dirección: Olmedo y Ricaurte
 Teléfonos: "062715508"

COMPROBANTE DE EGRESO

No. "0014"

DIGNIDAD: CONCEJAL URBANO ESMERALDAS

Por \$: \$20,80

Lugar y Fecha: Esmeraldas, 26 de marzo del 2009

Pagado a: BANCO BOLIVARIANO C.C./RUC: _____

La Cantidad de: VEINTE,80/100 DOLARES

Dólares .

Por Concepto de : Gastos y comisiones bancarias

PARA REGISTRO:

COD. CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
5.1.5.01	Intereses, comisiones y servicios	\$20,80	
1.1.2.01	Banco		\$20,80
SUMAN		20,80	20,80

PAGADO CON: Cheque No. N/D Banco Bolivariano Cta. Cte. Electoral No.130501344-3
 Efectivo(Caja Chica)

Elaborado <u>Irene Pacheco M.</u> Tcnolga Irene Pacheco M.	Autorizado <u>Irene Pacheco M.</u> Tcnolga Irene Pacheco M.	Recibí Conforme
CONTADOR	TESORERO ÚNICO DE CAMPAÑA	FIRMA Y C.C./RUC

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 válido en el momento de su emisión
 16-03-10
 SECRETARIA

X



ESTADOS DE CUENTA Y CONCILIACIONES BANCARIAS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS

Este receptor que este documento es
el original de la información

16-03-10

SECRETARIA

CONCILIACION BANCARIA

1.1.2.01 BANCO BOLIVARIANO CTA CTE N° 1305013443

FECHA	Cheque	DESCRIPCIÓN	INGRESO	EGRESO	SALDO
05/03/2009		Apertura de cuenta corriente	100,00		100,00
27/03/2009	002	Pago de transporte		80,00	20,00
31/03/2009		Gastos y comisiones bancarias		20,00	0,00

Conciliación Bancaria - Mes de Abril del 2009

Saldo según libros			-
Saldo según estado de cuenta			-
(+) Depósitos en tránsito			-
Cheques g	No.	Valor	-
SALDOS CONCILIADOS			-


TLGA. PACHECO MONTEVERDE IRENE
CONTADORA



27 de Abril 2009
 Irene Pacheco
 Contadora
 1-219-
 SICE

COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF ECUADOR
 DELEGACION VENEZUELANA
 16-19370
 SECRETARIA



CUENTA: 130-501344-3
 C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAESMERALDAS
 OLMEDO Y RICAURTE ESQUINA CENTRAL
 POLITICA LISTA 29 38 50
 CENTRO-ESMERALDAS ZONA:
 TELEFONO: 062715508
 OFICIAL: HANZE HABZE ELIAS

PAGINA: 1 DE 3

ESTADO DE LA CUENTA: ACTIVA

CUENTA CORRIENTE
 130-501344-3

MONEDA DOLARES		PAGINA	
SALDO ANTERIOR	22/03/2009	0.00	
(+)	1 DEPOSITOS	100.00	2
(+)	0 CREDITOS	0.00	
(-)	5 DEBITOS	20.80	2
(-)	1 CHEQUES	79.20	2
SALDO ACTUAL	31/03/2009	0.00	
SALDO DISPONIBLE		0.00	

SALDOS	
PROMEDIO ANTERIOR	0.00
PROMEDIO ACTUAL	5.76
PROMEDIO DISPONIBLE	5.76

PAGA TUS SERVICIOS PUBLICOS EN EL BANCO BOLIVARIANO CON TOTAL COMODIDAD Y FACILIDAD, SIN SALIR DE CASA U OFICINA, UTILIZANDO VEINTI4ONLINE(WWW.BOLIVARIANO.COM) PAGA TUS IMPUESTOS, SERVICIOS BASICOS Y MAS.
 PARA MAYOR INFORMACION REvisa EL BOLETIN ADJUNTO.

SECRETARIA

RECEBIMOS POR RECIBIDA SU CONFORMIDAD AL PRESENTE ESTADO DE CUENTA Y A LOS CHEQUES RECIBIDOS A MENOS QUE EN 30 DIAS RECIBAMOS SU AVISO POR ESCRITO DE ALGUNA OBJECION

PAGINA: 2 DE 3

DEPOSITOS

FECHA	LUGAR	DESCRIPCION	DETALLE	IMPUESTO	VALOR
03/25	130-EMDS	DEPOSITO DIFERIDO CC -ESMERALDAS			100.00
TOTAL				1 DEPOSITOS	0.00
					100.00

DEBITOS

FECHA	LUGAR	DESCRIPCION	DETALLE	VALOR	
03/25	130-EMDS (*)	EMISION DE CHEQUERA		8.50	
03/26	130-EMDS (*)	COBRO POR CERTIFICACIONES BANCARIAS		3.00	
03/26	130-EMDS (*)	VENTA PORTACHEQUERA		7.14	
03/26	130-EMDS	IVA	ND IVA POR POR PORTACHEQUERA	0.86	
03/31	130-EMDS (*)	EMISION ESTADO DE CUENTA		1.30	
TOTAL				5 DEBITOS	20.80

CHEQUES

FECHA	LUGAR	DESCRIPCION	DETALLE	VALOR	
03/27	130-EMDS	0000002 PAGO DE CHEQUE DE VENTANILLA		79.20	
TOTAL				1 CHEQUES	79.20

INFORMATIVO - IMPUESTOS

FECHA	LUGAR	DESCRIPCION	DETALLE	VALOR BASE	VALOR IMPUESTO
03/26	130-EMDS	IVA - 12	ND IVA POR POR PO		0.86
TOTAL				1 IMPUESTOS	0.00
					0.86

SALDOS DIARIOS

FECHA	DISPONIBLE	CHEQUES LOCALES	CHEQUES PROVINCIA	OTROS	TOTAL
03/23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03/25	91.50	0.00	0.00	0.00	91.50
03/26	80.50	0.00	0.00	0.00	80.50
03/27	1.30	0.00	0.00	0.00	1.30
03/31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: SERVICIOS FINANCIEROS (*)
 SERVICIOS NO FINANCIEROS (#)



Handwritten signature

BANCO BOLIVARIANO C.A.
RUC: 0990379017001
MATRIZ: JUNIN 200 Y PANAMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

ORIGINAL: CLIENTE

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
NOTIFICACION NO.39 DE JULIO 18 DE 1995
RESOLUCION NO.6925 DE JULIO 4 DE 1995
FECHA DE VALIDEZ: AGOSTO / 2009
NUMERO DE AUTORIZACION: 1106042193

FACTURA NO. 001-005-3637612

DATOS DEL CLIENTE:
NOMBRE DEL CLIENTE: C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESM CEDULA O RUC: 0891724012001
LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL, 03/31/2009 MONEDA: DOLARES USD

RESUMEN DE TRANSACCIONES:

SERVICIOS FINANCIEROS (TARIFA 0%)	19.94
SERVICIOS NO FINANCIEROS:	0.00
IVA 0%:	0.00
IVA 12%:	0.00
TOTAL:	19.94

FORMATO FECHA: MM/DD/AAAA

SECRETARIA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
16/03/09

CHEQUE No. 2 CUENTA 1305013443 Página 1 de 1
MONTO 79.20 FECHA 03/30/2009

Banco Bolivariano

37-047 0658
560 CHEQUE NO. 0000002

LA ORDEN DE Alba Kandy Vivon US\$ 79.20
LA SUMA DE Setenta y nueve, 20/100

Esmeraldas, 27 de marzo de 2009
LUGAR Y FECHA DE EMISION
C2009 LISTA 29-38-50
PROVINCIA ESMERALDAS
Cuenta: 1305013443

no invadir esta zona con ningún otro tipo de letra
0693

Handwritten notes and stamps, including a circular stamp from the Consejo Nacional Electoral Delegación Esmeraldas.



Handwritten notes: cliente Vivante (1/3)

Handwritten notes: Director ejecutivo Vivante

einti4 ¡Banca sin horarios!

veinti4 **fono** 1 700 50 50 50 Banca telefónica

veinti4 **online** www.bolivariano.com Banca en Internet

veinti4 **móvil** Banca en la pantalla de tu celular

veinti4 **efectivo** BANRED VISA PLUS VISA Multibanco Curvas Mestero

Punto Banca en

- 261 -
Diciembre 8
y uno



29
RED

CERTIFICACION CIERRE CUENTA BANCARIA UNICA ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
CERTIFICADO que este documento es
el original de la cuenta de
16-03-10
SECRETARIA

Banco Bolivariano

Matriz:
Junin 200 - Guayaquil
Telf.: (593-4) 2305000
Guayaquil - Ecuador

Sucursal Mayor Quito:
Naciones Unidas y Shyris
Telf.: (593-2) 2455000
Quito - Ecuador

Sucursal Cuenca:
Av. Florencio Astudillo
y Alfonso Cordero
Telf.: (593-7) 885999
Cuenca - Ecuador

ciento veinte
y dos (122)



Guayaquil, Marzo 1 de 2010

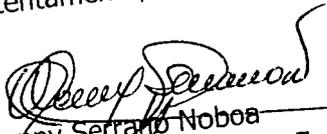
Señores
C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

En relación con su requerimiento tenemos a bien certificar que ustedes mantuvieron la cuenta corriente No 130-501344-3 en nuestra institución, la misma que fue cancelada el 16 de Julio de 2009.

Sin otro particular por el momento, suscribe.

Atentamente,


Jenny Serrano Noboa
Gerente de Procesos Internos
BANCO BOLIVARIANO C.A.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
CERTIFICADO que este documento es
fideles copia del original.
16-03-10
SECRETARIA

Docentes ⁻²⁶
SESIÓN
TRES

3 de Junio
2009 (163)

Esmeraldas, 29 de junio del 2009



Señores
BANCO BOLIVARIANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, Irene Pacheco Monteverde, TESORERA DE LA LISTA C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS, la misma que se abrió una cuenta corriente a nombre de dicha lista en el mes de marzo, y al cumplir el objetivo de la misma; me permito solicitar a ustedes el cierre de la cuenta # 130-501344-3 a nombre de: C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL – ESMERALDAS , el libretín de los cheques va desde 0989 0000003 al 0520 0000025, este libretín de cheques le hago entrega para su correspondiente baja.

Por la favorable atención que se digne dar al presente documento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Irene Pacheco Monteverde
C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
Este documento es
16-93-10
SECRETARIA



FORMULARIOS DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION EMERALDAS
SECRETARIA DE LA SECRETARIA
16-93/10

SECRETARIA

DOCUMENTOS SESE Y CIVIL

RACION SOCIAL Y PAFELLOS Y MONTE REPARTO DE DIVIDENDOS

DETALLE DE PAGOS Y RETENCION POR IMPUESTO A LA RENTA

POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAIS

		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO
	302 +		352 +
	303 +		353 +
	304 +		354 +
	307 +		357 +
	308 +		358 +
	309 +		359 +
UBLICO O PRIVADO DE CARGA	310 +		360 +
	312 +		362 +
	319 +		369 +
	320 +		370 +
	322 +		372 +
	323 +		373 +
	325 +		375 +
EFECTIVAS, APUESTAS Y SIMILARES	327 +		377 +
VENTAS DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS		
	A DISTRIBUIDORES	328 +	378 +
BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCION	332 +		
	340 +		390 +
OTRAS RETENCIONES	341 +		391 +
	342 +		392 +
	343 +		393 +
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAIS	349 =		399 =

POR PAGOS AL EXTERIOR

CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACION	401 +		451 +
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACION	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	403 +	453 +
	INTERESES DE CREDITOS EXTERNOS	405 +	455 +
	OTROS CONCEPTOS	421 +	471 +
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCION	427 +		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	429 =		498 =

TOTAL DE RETENCION DE IMPUESTO A LA RENTA CAMPOS 399+498 499 =

DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

IMPUESTO	897	USD	INTERES	298	USD	MULTA	699	USD
----------	-----	-----	---------	-----	-----	-------	-----	-----

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputacion al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499-397	502	+
INTERES POR MORA		501	+
MULTAS		904	-
TOTAL PAGADO		995	=
DEBIDO MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD
DEBIDO MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		904	USD

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

N.C. No	912	N.C. No	912	N.C. No	914	N.C. No
USD	911	USD	913	USD	915	USD

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO CUI ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVA EN VIRTUD DE LA LEY N.º 14.728

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION EMERALDAS
 EL TRIBUNAL QUE ESTE DOCUMENTO ES
 16-03/10

SECRETARIA

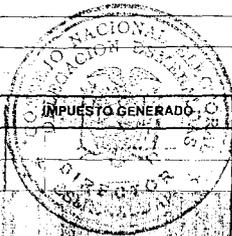
266-
 Director SEIEN
 y SUI

DECLARACION DE VALORES INCLUIDOS AL REVERSO

cuente cuente
 y cinco (25)

0 11 2002 AÑO 104

202 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS



DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
	401 +	411 +	421
	402 +	412 +	422
DAN DERECHO A	403 +	413 +	
CREDITO TRIBUTARIO	404 +	414 +	
IVA CREDITO TRIBUTARIO	405 +	415 +	
EDITO TRIBUTARIO	406 +	416 +	
	407 +	417 +	
	408 +	418 +	
	409 =	419 =	429 =
		431	
VO)		432	
IVO)		433	443
		434	444

PUESTO GENERADO (Trasládese campo 423)	IMPUESTO A LIQUIDAR DEL MES ANTERIOR (Trasládese el campo 435 de la declaración del período anterior)	IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES (Mínimo 12% del campo 430)	IMPUESTO A LIQUIDAR EN EL PRÓXIMO MES (482 - 484)	TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES (SUMAR 483 + 484)
480	481	482	483	484
			485	499

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERIODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO)	501 +	511 +	521 +
ADQUISICIONES LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO)	502 +	512 +	522 +
OTRAS ADQUISICIONES Y PAGOS GRAVADOS TARIFA 12% (SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO)	503 +	513 +	523 +
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12%	504 +	514 +	524 +
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12%	505 +	515 +	525 +
IMPORTACIONES DE BIENES (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	506 +	516 +	
ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	507 +	517 +	
ADQUISICIONES REALIZADAS A CONTRIBUYENTES RISE	508 +	518 +	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 =	519 =	529 =
ADQUISICIONES NO OBJETO DE IVA		531	
NOTAS DE CREDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		532	
NOTAS DE CREDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		533	543
PAGOS NETOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		534	544

FACTOR DE PROPORCIONALIDAD PARA CREDITO TRIBUTARIO	(411+412+415+416+417+418) / 419	553
CREDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERIODO (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad y a su Contabilidad)	(521+522+524+525) x 553	554 =

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
IMPUESTO CAUSADO (Si diferencia campo 499-554 es mayor que cero)		601 =
CREDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERIODO (Si diferencia campo 499-554 es menor que cero)		602 =
(-) SALDO CREDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR	POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Traslada el campo 615 de la declaración del período anterior)	605 (-)
	POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Traslada el campo 617 de la declaración del período anterior)	607 (-)
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERIODO		609 (-)
(-) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CREDITO TRIBUTARIO EN EL MES		611 +
SALDO CREDITO TRIBUTARIO PARA	POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES	615 =

FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL _____ FIRMA CONTADOR _____

Cédula de Identidad o No. de Pasaporte _____ NOMBRE _____

189 RUC No _____ 0 0 1

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
 IMPRESION INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR TEL: 3975100 RUC. No. 1768007200001 RESOLUCION No. NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 16-pp-10
 SECRETARIA

1-267
DOCUMENTO SESENTA Y SIETE

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

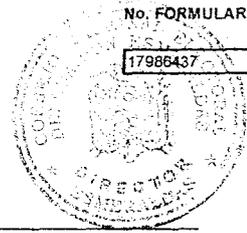
No. FORMULARIO

104

17986437

Resolución No.

NAC-DGER2008-1520



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 04

AÑO 102 2009

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031 O

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0891724012001

202 C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

Valor Bruto Valor Neto Impuesto Generado

(Valor Bruto - N/C)

Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401	0411	0421	0
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402	0412	0422	0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	0413	0	0
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404	0414	0	0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	0415	0	0
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406	0416	0	0
Exportaciones de bienes	407	0417	0	0
Exportaciones de servicios	408	0418	0	0
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0419	0429	0
Transferencias no objeto de IVA	431	0	0	0
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (Informativo)	432	0	0	0
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (Informativo)	433	0443	0	0
Ingresos por reembolso como intermediario (Informativo)	434	0444	0	0

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 periodo ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Mín. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480	481	482	483	484	485	499

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

Valor Bruto Valor Neto Impuesto Generado

(Valor Bruto - N/C)

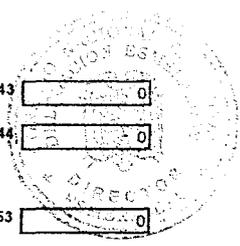
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501	3,321	511	3,321	521	398.52
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502	0	512	0	522	0
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503	0	513	0	523	0
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504	0	514	0	524	0
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505	0	515	0	525	0
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	1,480	516	1,480	526	0
Adquisiciones y pagos (Incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0	517	0	527	0
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	518	0	518	0	518	0
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS						

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN ESMERALDAS
El presente documento es
válidamente emitido en
16-03-09

SECRETARIA

- 268
Derechos
Sanciones
OCHC

to V...
S...
U...



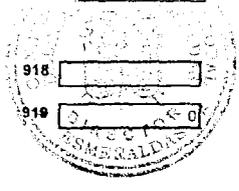
Adquisiciones no objeto de IVA	521	0
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	532	0
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	533	0
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	534	0
Factor de proporcionalidad para crédito tributario (411+412+415+416+417+418) / 419	553	0
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad) (521+522+524+525) x 553	554	0
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)	601	0
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 554 es menor que cero)	602	0
(-) Saldo crédito Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0
tributario del Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido		
mes anterior efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)	607	0
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	609	0
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes	611	0
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	615	0
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617	0
SUBTOTAL A PAGAR (SI 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 es mayor que 0)	619	0
IVA presuntivo del salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar	621	0
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)	699	0
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Retención del 30%	721	0
Retención del 70%	723	10.16
Retención del 100%	725	12.8
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN (721 + 723 + 725)	799	22.96
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (699 + 799)	859	22.96
Pago previo (informativo)	890	0
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)		
Impuesto	897	0
Interés	898	0
Multa	899	0
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
Total impuesto a pagar (859 - 897)	902	22.96
Interés por mora	903	0
Multas	904	0
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	999	22.96
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	22.96
Mediante compensaciones	906	0
Mediante notas de crédito	907	0
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO		

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN ESMERALDAS
 Este documento es
 una copia de seguridad
 16-03/10
 SECRETARIA

Auto

C No. 903 Valor USD 909 0
 C No. 910 Valor USD 911 0
 C No. 912 Valor USD 913 0
 C No. 914 Valor USD 914 0

DETALLE DE COMPENSACIONES
 Resolución No. 916 Valor USD 917 0
 Resolución No. 918 Valor USD 919 0



Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198 0800539751
 RUC CONTADOR 199 0800539751001

FORMA DE PAGO 921
 BANCO 922 RED BANCARIA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
 Número Serial: 870268157993
 Fecha Recaudación: 08/05/2009

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 16-03-10
 SECRETARIA

270-
 100cientos
 SETENTA

Estado de Verdad
 y Fianza



FORMULARIO 103
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

Resolución No.
 NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 04 AÑO 102 2009 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0
 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

RUC 201 0891724012001 202 C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA
 POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAIS

	Base Imponible	Valor Retenido
En relación de dependencia que supera o no la base gravada	302 0	352 0
Servicios Honorarios profesionales y dietas	303 0	353 0
Predomina el intelecto	304 0	354 0
Predomina mano de obra	307 0	357 0
Entre sociedades	308 0	358 0
Publicidad y comunicación	309 0	359 0
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310 1,480	360 14,8
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312 3,321	362 33,21
Arrendamiento Mercantil	319 0	369 0
Bienes Inmuebles	320 0	370 0
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322 0	372 0
Rendimientos financieros	323 0	373 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	325 0	375 0
Venta de A comercializadoras	327 0	377 0
combustibles A distribuidores	328 0	378 0
Pagos de bienes o servicios no sujetos a retención	332 0	
Otras retenciones Aplicables el 1%	340 0	390 0
Aplicables el 2%	341 0	391 0
Aplicables el 8%	342 0	392 0
Aplicables el 25%	343 0	393 0
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349 4,801	399 48,01

POR PAGOS AL EXTERIOR

Con convenio de doble tributación	401 0	451 0
Sin convenio Intereses por financiamiento de proveedores externos	403 0	453 0
de doble Intereses de créditos externos	405 0	455 0
tributación Otros conceptos	421 0	471 0
Pagos al exterior no sujetos a retención	427 0	
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	429 0	498 0

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 16-03-10
 SECRETARÍA

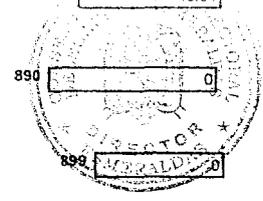
- 221
Página 2 de 2
DOSCIENTOS
SESENTA Y UN

Ciento (30)
treinta

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA (899 + 499)

499

Pago previo (Informativo)



DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto 897 Interés 898 Multa

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (499 - 897) 902

Interés por mora 903

Multas 904

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905

Mediante Notas de Crédito 907

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. 908 N/C No. 910 N/C No. 912 N/C No. 914

Valor USD 909 Valor USD 911 Valor USD 913 Valor USD 915

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198

RUC CONTADOR 199

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922 RED BANCARIA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870268157947

Fecha Recaudación: 08/05/2009

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
El presente documento es
una copia del original.
16-03-10
SECRETARIA

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

104

No. FORMULARIO

19227665

Resolución No.

NAC-DGER2008-1520



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 05 AÑO 102 2009

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0891724012001 202 C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

Valor Bruto Valor Neto Impuesto Generado

(Valor Bruto - N/C)

Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401	0	411	0	421	0
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402	0	412	0	422	0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	0	413	0		
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404	0	414	0		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	0	415	0		
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406	0	416	0		
Exportaciones de bienes	407	0	417	0		
Exportaciones de servicios	408	0	418	0		
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0	419	0	429	0
Transferencias no objeto de IVA			431	0		
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)			432	0		
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)			433	0	443	0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)			434	0	444	0

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 periodo ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480	481	482	483	484	485	499

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

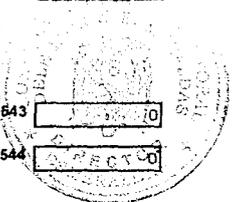
Valor Bruto Valor Neto Impuesto Generado

(Valor Bruto - N/C)

Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501	0	511	0	521	0
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502	0	512	0	522	0
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503	0	513	0	523	0
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504	0	514	0	524	0
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505	0	515	0	525	0
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	0	516	0		
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0	517	0		
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE			518	0		
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	508	0	518	0	528	0

SECRETARIA

cuente corriente
g. dos (132)



Adquisiciones no objeto de IVA	531	<input type="text" value="0"/>
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	532	<input type="text" value="0"/>
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	533	<input type="text" value="0"/>
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	534	<input type="text" value="0"/>
Factor de proporcionalidad para crédito tributario (411+412+415+416+417+418) / 419	553	<input type="text" value="0"/>
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad) (521+522+524+525) x 553	554	<input type="text" value="0"/>

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)	601	<input type="text" value="0"/>
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 554 es menor que cero)	602	<input type="text" value="0"/>
(-) Saldo crédito Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	<input type="text" value="0"/>
tributario del Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido		
mes anterior efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)	607	<input type="text" value="0"/>
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	609	<input type="text" value="0"/>
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes	511	<input type="text" value="0"/>
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	615	<input type="text" value="0"/>
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617	<input type="text" value="0"/>
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 es mayor que 0)	619	<input type="text" value="0"/>
IVA presuntivo del salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar	621	<input type="text" value="0"/>
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)	699	<input type="text" value="0"/>

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 30%	721	<input type="text" value="0"/>
Retención del 70%	723	<input type="text" value="0"/>
Retención del 100%	725	<input type="text" value="0"/>
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN (721 + 723 + 725)	799	<input type="text" value="0"/>

TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (699 + 799)

859

Pago previo (informativo)

890

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto	897	<input type="text" value="0"/>	Interés	898	<input type="text" value="0"/>	Multa	899	<input type="text" value="0"/>
----------	-----	--------------------------------	---------	-----	--------------------------------	-------	-----	--------------------------------

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (859 - 897)	902	<input type="text" value="0"/>
Interés por mora	903	<input type="text" value="0"/>
Multas	904	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	999	<input type="text" value="0"/>
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	<input type="text" value="0"/>
Mediante compensaciones	906	<input type="text" value="0"/>
Mediante notas de crédito	907	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

CONSERVIO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION GENERALDAS
 Este documento es
 16-103710
 SECRETARIA

Código No. 000
Valor USD 909

Código No. 000
Valor USD 911

Código No. 000
Valor USD 912

Código No. 000
Valor USD 915

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No. 916
Valor USD 917

Resolución No. 918
Valor USD 919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198 0800539751

RUC CONTADOR 199 0800539751001

FORMA DE PAGO 921
BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 870280590778
Fecha Recaudacion: 28/06/2009

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION EMERALDAS
SECRETARIA
16-03-10

No. FORMULARIO

19227627



275
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
ESMERALDAS
CINCO
y cuentas (184)

FORMULARIO 103
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

Resolución No.
NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 05 AÑO 102 2009 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 O
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

RUC 201 0891724012001 202 C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAIS

	Base Imponible	Valor Retenido
En relación de dependencia que supera o no la base gravada	302	352
Servicios Honorarios profesionales y dietas	303	353
Predomina el intelecto	304	354
Predomina mano de obra	307	357
Entre sociedades	308	358
Publicidad y comunicación	309	359
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	360
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	362
Arrendamiento Mercantil	319	369
Bienes inmuebles	320	370
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	372
Rendimientos financieros	323	373
Loterías, rifas, apuestas y similares	325	375
Venta de A comercializadoras	327	377
combustibles A distribuidores	328	378
Pagos de bienes o servicios no sujetos a retención	332	
Otras retenciones Aplicables el 1%	340	390
Aplicables el 2%	341	391
Aplicables el 8%	342	392
Aplicables el 25%	343	393
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	399

POR PAGOS AL EXTERIOR

Con convenio de doble tributación	401	451
Sin convenio Intereses por financiamiento de proveedores externos	403	453
de doble tributación Intereses de créditos externos	405	455
Otros conceptos	421	471
Pagos al exterior no sujetos a retención		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	429	498

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ORDENACION ESMERALDAS
SECRETARIA

Doc. 276-
SRLS

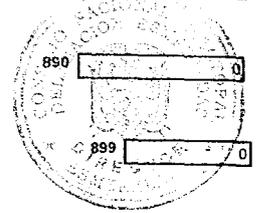
cientos treinta
y cinco (135)

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA (369 - 430)

Pago previo (Informativo)

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto 897 Interés 898 Multa



VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (499 - 897) 902

Interés por mora 903

Multas 904

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905

Mediante Notas de Crédito 907

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. 908 N/C No. 910 N/C No. 912 N/C No. 914

Valor USD 909 Valor USD 911 Valor USD 913 Valor USD 915

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198 RUC CONTADOR 199

FORMA DE PAGO 921
BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 870280590294
Fecha Recaudacion: 28/06/2009

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
16-03-10
SECRETARIA

Edo de Táchira y sus

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

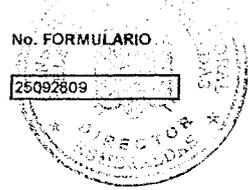
104

No. FORMULARIO

25092809

Resolución No.

NAC-DGER2008-1520



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 06

AÑO 102 2009

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031 O

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0891724012001

202

C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401	411	421
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402	412	422
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	413	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404	414	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	415	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406	416	
Exportaciones de bienes	407	417	
Exportaciones de servicios	408	418	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	419	429
Transferencias no objeto de IVA		431	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (Informativo)		432	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (Informativo)		433	443
Ingresos por reembolso como intermediario (Informativo)		434	444

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 periodo ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480	481	482	483	484	485	499

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501	511	521
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502	512	522
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503	513	523
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504	514	524
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505	515	525
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%		516	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%		517	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RUSE		518	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	506	519	529

CONSEJO NACIONAL ESMERALDAS
 DELEGACION GENERAL
 16-103-10
 SECRETARIA

Conto tributario

Adquisiciones no objeto de IVA

531 0

Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)

532 0

Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)

533 0 543 0

Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)

534 0 544 0

Factor de proporcionalidad para crédito tributario (411+412+415+416+417+418) / 419

553 0

Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad) (521+522+524+525) x 553

554 0

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)

601 0

Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 554 es menor que cero)

602 0

(-) Saldo crédito Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)

605 0

tributario del Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido

mes anterior efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)

607 0

(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período

609 0

Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes

611 0

Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones

615 0

Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas

617 0

SUBTOTAL A PAGAR (SI 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 es mayor que 0)

619 0

IVA presuntivo del salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar

621 0

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)

699 0

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 30%

721 0

Retención del 70%

723 0

Retención del 100%

725 0

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN (721 + 723 + 725)

789 0

TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (699 + 789)

859 0

Pago previo (informativo)

890 0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto 897 0

Interés 898 0

Multa 899 0

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (859 - 897)

902 0

Interés por mora

903 0

Multas

904 0

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)

999 0

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago

905 0

Mediante compensaciones

906 0

Mediante notas de crédito

907 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
16-103-10
SECRETARIA

279-
Docentes SETENTA Y
NUEVE

Comprobante
y
valor (105)

RUC No.	309	RUC No.	310	RUC No.	312	RUC No.	314
Valor USD	909	Valor USD	911	Valor USD	913	Valor USD	915

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916	Resolución No.	918
Valor USD	917	Valor USD	919



Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198 0800539751 RUC CONTADOR 199 0800539751001

FORMA DE PAGO 921
BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
 Numero Serial: 870339274092
 Fecha Recaudacion: 18/02/2010

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION ESMERALDAS
 Este documento es
 copia de la original.
 16-03-10
 SECRETARIA

Dieciséis mil ochenta y nueve - 16089 -

Ciento treinta (130) y nueve

FORMULARIO

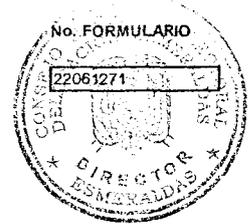
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA

103

FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

Resolución No.

NAC-DGER2008-1520



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 06

AÑO 102 2009

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

RUC 201

0891724012001

202

C2009 LISTA 29-38-50 PROVINCIAL ESMERALDAS

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA

POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAIS

	Base Imponible	Valor Retenido
En relación de dependencia que supera o no la base gravada	302 <input type="text" value="0"/>	352 <input type="text" value="0"/>
Servicios Honorarios profesionales y dietas	303 <input type="text" value="0"/>	353 <input type="text" value="0"/>
Predomina el Intelecto	304 <input type="text" value="0"/>	354 <input type="text" value="0"/>
Predomina mano de obra	307 <input type="text" value="0"/>	357 <input type="text" value="0"/>
Entre sociedades	308 <input type="text" value="0"/>	358 <input type="text" value="0"/>
Publicidad y comunicación	309 <input type="text" value="0"/>	359 <input type="text" value="0"/>
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310 <input type="text" value="0"/>	360 <input type="text" value="0"/>
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312 <input type="text" value="0"/>	362 <input type="text" value="0"/>
Arrendamiento Mercantil	319 <input type="text" value="0"/>	369 <input type="text" value="0"/>
Bienes Inmuebles	320 <input type="text" value="0"/>	370 <input type="text" value="0"/>
Seguros y reaseguros (primas y ceslones)	322 <input type="text" value="0"/>	372 <input type="text" value="0"/>
Rendimientos financieros	323 <input type="text" value="0"/>	373 <input type="text" value="0"/>
Loterías, rifas, apuestas y similares	325 <input type="text" value="0"/>	375 <input type="text" value="0"/>
Venta de A comercializadoras	327 <input type="text" value="0"/>	377 <input type="text" value="0"/>
combustibles A distribuidores	328 <input type="text" value="0"/>	378 <input type="text" value="0"/>
Pagos de bienes o servicios no sujetos a retención	332 <input type="text" value="0"/>	
Otras retenciones Aplicables el 1%	340 <input type="text" value="0"/>	390 <input type="text" value="0"/>
Aplicables el 2%	341 <input type="text" value="0"/>	391 <input type="text" value="0"/>
Aplicables el 8%	342 <input type="text" value="0"/>	392 <input type="text" value="0"/>
Aplicables el 25%	343 <input type="text" value="0"/>	393 <input type="text" value="0"/>
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349 <input type="text" value="0"/>	399 <input type="text" value="0"/>

POR PAGOS AL EXTERIOR

Con convenio de doble tributación	401 <input type="text" value="0"/>	451 <input type="text" value="0"/>
Sin convenio Intereses por financiamiento de proveedores externos	403 <input type="text" value="0"/>	453 <input type="text" value="0"/>
de doble Intereses de créditos externos	405 <input type="text" value="0"/>	455 <input type="text" value="0"/>
tributación Otros conceptos	421 <input type="text" value="0"/>	471 <input type="text" value="0"/>
Pagos al exterior no sujetos a retención	427 <input type="text" value="0"/>	
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	429 <input type="text" value="0"/>	498 <input type="text" value="0"/>

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN ESMERALDAS SECRETARIA

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA (399 + 498)

Ciento Cuarenta

499

Pago previo (informativo)

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto 897 Interés 898 Multa



VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (498 - 897) 902

Interés por mora 903

Multas 904

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago 905

Mediante Notas de Crédito 907

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. 908 N/C No. 910 N/C No. 912 N/C No. 914

Valor USD 909 Valor USD 911 Valor USD 913 Valor USD 915

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL 198

RUC CONTADOR 199

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870308944596

Fecha Recaudacion: 16/10/2009

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
RECEBIDO: Que este documento es
una fiel copia de su original
Fecha: 16-10-10
SECRETARIA



LISTADO DE APORTANTES

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION GENERALDAS
16-03-10
SECRETARIA

283
DIECIOCHO Y TRES

Ciento noventa y uno (191)



NOMBRE DEL SUJETO POLITICO CAMPAÑA ELECTORAL ELECCIONES 2009

País: Ecuador RUC: "0891724012001"
 Provincia: Esmeraldas
 Ciudad: Esmeraldas Teléfonos: "062715508"
 Dirección: Olmedo y Ricaurte Email: novotny2006@yahoo.es

NOMINA DE APORTANTES

No.	Fecha	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	No. Cédula / RUC	C.A.No.	VALOR
1	25/03/2009	ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ VIVAR	"0801257247	"001	\$100,00
2		ANULADO		"002	
3	17/03/2009	PEDRO PABLO QUIÑONEZ ALCIVAR	"0800375677	"003	\$604,00
4	28/03/2009	PEDRO PABLO QUIÑONEZ ALCIVAR	"0800375677	"004	\$390,00
5	02/04/2009	VANESSA QUINTERO	"0802986851	"005	\$900,00
6	02/04/2009	TATIANA ROCIO PAZMIÑO OLMEDO	"0921187415	"006	\$800,00
7		ANULADO		"007	
8		ANULADO		"008	
9		ANULADO		"009	
10	05/04/2009	HOLGER CAMILO MEDINA PERLAZA	"0800603839	"0010	\$1.400,00
11		ANULADO		"0011	
12		ANULADO		"0012	
13		ANULADO		"0013	
14		ANULADO		"0014	
15	01/04/2009	ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ VIVAR	"0801257247	"0015	\$112,00
16	04/04/2009	ENRIQUE NOVOTNY MENDEZ VIVAR	"0801257247	"0016	\$135,52
17	06/04/2009	BOLIVAR CALDERON CASTILLO	"0800439465	"0017	\$1.400,00
TOTALES					\$5.841,52

Elaborado Por:
Irene Pacheco Monteverde

Irene Pacheco M.

Nombre Tesorero Unico Campaña
Ced.Id. "0800539751

C.A. = Comprobante de Aportes y Contribuciones.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
16/03/10
SECRETARIA

29
RED

**CERTIFICACION
LIQUIDACION
SALDO
SOBRANTE**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
Este documento es
propiedad de la CNEC
16-03-10
SECRETARIA

Documentos - 205
CINCO

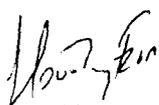
Ciento cuarenta y dos (142)



29
RED
MOVIMIENTO

CERTIFICACIÓN: Los abajo firmantes certifican, que el saldo sobrante de \$25,72 dólares de los fondos y/o gastos del proceso electoral 2009, para su liquidación respectiva, fueron donados para beneficio social a la Fundación Para La Niñez y Familia de Esmeraldas FUNIFAES, por parte de las autoridades de la Alianza 29-38-50 MOVIMIENTO RED ETICA Y DEMOCRATICA, POLO DEMOCRATICO Y MOVIMIENTO BLANCO.

Esmeraldas, 13 de julio de 2009


Enrique Méndez Vivar
C.C.: 080125724-7
REPRESENTANTE LEGAL


Irene Pacheco Monteverde
CC: 080053975-1
TESORERO UNICO DE CAMPAÑA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION ESMERALDAS
RECIBIDO EN ESTE DOCUMENTO
EL DIA 16-07-09
SECRETARIA

286
Ciento cuarenta y tres (143)
CEIS

FUNIFAES



Fundación Para la Niñez y Familia de Esmeraldas
Acuerdo Ministerial No 0092 del 11 de mayo de 2004

CERTIFICACIÓN: A petición de la Alianza 29-38-50 MOVIMIENTO RED ETICA Y DEMOCRATICA, POLO DEMOCRATICO Y MOVIMIENTO BLANCO, nos permitimos certificar que por parte de dicha Alianza se nos entregò la cantidad de \$25,72 dólares de los fondos y/o gastos del proceso electoral 2009, para su liquidación respectiva, en calidad de donación para que los utilicemos en beneficio social de la población que atendemos.

Es todo lo que puedo decir en honor de la verdad.

Esmeraldas, 13 de julio de 2009



Jenny Vivar López
Lic. Jenny Vivar Lòpez
PRESIDENTA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN ESMERALDAS
CERTIFICACIÓN que este documento es
fidei iuris del 13 de julio de 2009
16-03-10
SECRETARÍA

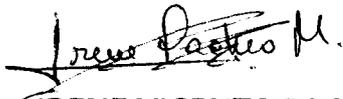
**SEÑORA PRESIDENTA (E) DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
(Dra. Ximena Endara Osejo .- Quito)**

**Contadora IRENE VICENTA PACHECO MONTEVERDE , dentro de la causa
No. 004- 2010 , recurso contencioso electoral de Apelación ; a Ud. muy
respetuosamente digo y solicito:**

1.- Se digno disponer se me confiera el uso de una casilla
contencioso electoral para futuras notificaciones , solicitud CUYA
ACOGIDA FAVORABLE me conmina a presentar mis debidos
agradecimientos ;

2.- Señalo como dirección de correo electrónico mío y de mi
defensor Abog. Leónidas Díaz Ramírez, los siguientes :
irepach2009@hotmail.com ;y , leonidasdiaz 1956 @gmail.com

3.- Acompaño con este escrito documentación en copias
certificadas o notarizadas que muy comedidamente se dignará
disponer se agreguen y se tengan como prueba a mi favor .-
Dígnese proveer .- Firmo con mi patrocinador .- Es Legal



Cont. IRENE VICENTA PACHECO MONTEVERDE

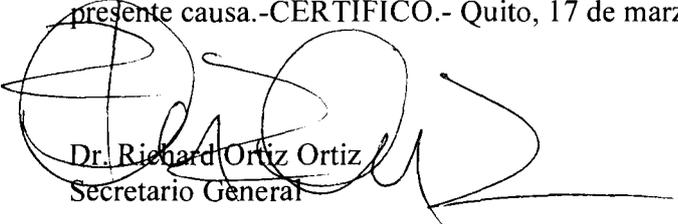
COMPARECIENTE .-



ABG. LEONIDAS DIAZ RAMIREZ

DEFENSOR MAT. 090 CAE

RAZON.- Siento como tal, que el día de hoy 17 de marzo del año dos mil diez, a solicitud de la Sra. Irene Vicenta Pacheco Monteverde, se le asignó el casillero contencioso electoral N° 79, a fin de que sea notificada con las providencias que a futuro se dictaren dentro de la presente causa.-CERTIFICO.- Quito, 17 de marzo de 2010.


Dr. Richard Ortiz Ortiz
Secretario General



Esmeraldas, 19 de Octubre del 2009
Ofc. - No. 490-CNE-DPEE.

Señores.

LISTAS No. 29-38-50 (ALIANZA MOVIMIENTO RED ETICA Y DEMOCRACIA –
MOVIMIENTO BLANCO ECUATORIANO – POLO DEMOCRÁTICO)

Novotny Mendez (Representante Legal)

Irene Vicenta Pacheco Monteverde (Tesorera Única de Campaña)

Presente.

ASUNTO – NOTIFICACIÓN.

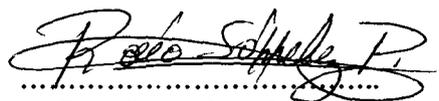
Conforme lo dispone el Art. 11 del Instructivo para la presentación, examen y resolución de cuentas de campaña electoral del Proceso Electoral 2009 que dice: “Que el Tesorero Único de Campaña que haya representado únicamente a las dignidades de Binomios presidenciales, Asambleístas Nacionales, Provinciales y del Exterior, Prefectos, Alcaldes Municipales, y Concejales, deberá liquidar las cuentas dentro de los **90 días, después de cumplido el acto del sufragio**, si el mismo, adicionalmente representó a las dignidades de Parlamentarios Andinos y/o miembros de las Juntas Parroquiales Rurales, deberá liquidar las cuentas de campaña en el plazo de **90 días, después de cumplido el último sufragio**. Luego se les concedió el plazo de 30 días para que presenten las cuentas de campaña del proceso electoral 2009. En vista de que hasta la presente fecha no nos han hecho llegar a la Delegación Provincial Electoral su respectiva documentación, se les hace conocer que tienen un plazo adicional de 15 días, a partir de la presente notificación para presentar la liquidación de cuentas de campaña, según lo dispone el Art. 6 del mismo instructivo y 32 de la Ley Orgánica de Control del Gasto Electoral y Propaganda Electoral. Caso de no hacerlo se procederá conforme a la ley.

Atentamente,

Abg. Presley Gruezo Arroyo
DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL DE ESMERALDAS



Esmeraldas, a los diez y nueve días del mes de octubre del dos mil nueve, a las 11h00, notifiqué con la providencia anterior a la Sra. Irene Vicenta Pacheco Monteverde, con Cédula de Ciudadanía No. 080053975-1, Tesorera Única de Campaña de la Alianza Política Movimiento Red Ética y Democracia. Movimiento Blanco Ecuatoriano. Movimiento Polo Democrático, Listas 29, 38, 50 de la Provincia de Esmeraldas, a través del Casillero Electoral, haciéndole conocer que tiene 15 días, a partir de presente notificación para presentar la liquidación de cuentas de campaña.- Lo Certifico.-


.....
Dra. Lucy Sánchez Pérez
SECRETARIA (E).

SEÑORA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-

Licenciado Omar Simon Campaña, en mi calidad de Presidente y Representante Legal del Consejo Nacional Electoral, conforme lo acredito con el documento que en foja útil adjunto, dentro del Recurso Contencioso Electoral de Apelación N° 004-2010, interpuesto por la señora **Irene Vicente Pacheco Monteverde**, en contra de la resolución PLE-CNE-7-9-2-2010, de 9 de febrero de 2009, a ustedes comparezco y solicito:

I

Designo y autorizo como defensores del Consejo Nacional Electoral a los señores doctor Carlos Eduardo Pérez, Director de Asesoría Jurídica y doctor Gandy Cárdenas García, quienes a mi nombre y representación, actuaran en la Audiencia Pública de Prueba y Juzgamiento, a realizarse el día jueves 18 de marzo de 2009, a las 11h00.

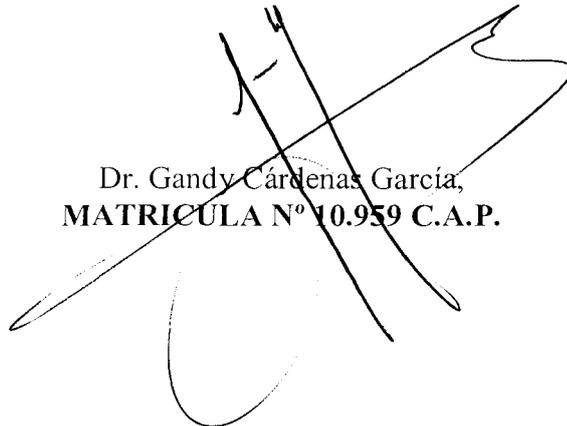
II

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero contencioso electoral N° 03 del Tribunal Contencioso Electoral.


Omar Simon Campaña,
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL




Dr. Carlos Eduardo Pérez,
MATRICULA N° 753 C.A.P.


Dr. Gandy Cárdenas García,
MATRICULA N° 10.959 C.A.P.

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretario General del Consejo Nacional Electoral **CERTIFICO** que en sesión inaugural de lunes 27 de octubre del 2008, se designó al licenciado **OMAR ANTONIO SIMON CAMPAÑA**, como Presidente del Consejo Nacional Electoral, por lo tanto, ostenta la representación legal de este Organismo.

Quito, 11 de marzo del 2010



Dr. Eduardo Armendáriz Villalva
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



SEÑORA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-

Licenciado Omar Simon Campaña, en mi calidad de Presidente y representante legal del Consejo Nacional Electoral, conforme se desprende de la certificación que en foja útil adjunto, dentro del recurso contencioso electoral de apelación N° 004-2010, interpuesto por la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**, en contra de la resolución PLE-CNE-7-9-2-2010, expedida por el Pleno de este Organismo, ante usted comparezco y solicito que el Tribunal Contencioso Electoral ratifique la sanción impuesta al apelante por las siguientes consideraciones:

I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Mediante resolución PLE-CNE-7-9-2-2010 de 9 de febrero de 2010, expedida por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, sancionó a la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**, con la pérdida de los derechos de participación o derechos políticos por el lapso de dos (2) años por no presentar cuentas de campaña electoral, la misma que se encuentra debidamente fundamentada y motivada como manda expresamente el artículo 76 literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador.
- 1.2. La señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**, como representante económico de la alianza Movimiento Red, Ética y Democracia, Movimiento Blanco Ecuatoriano, Movimiento Polo Democrático, Listas 29, 38, 50 de las dignidades de Asambleístas Provinciales, Alcaldes de los cantones Esmeraldas, Atacames, La Concordia y Muisne, Concejales Urbanos de los cantones Esmeraldas, Atacames y Muisne, Concejales Rurales de los Cantones Atacames y Muisne, Juntas Parroquiales Rurales de Tonsupa, La Unión, Súa - Bocana y Tonchigue del cantón Atacames, Juntas Parroquiales Rurales Daule, Sálima, San Gregorio, San Francisco y San José de Chamanga del cantón Muisne y Junta Parroquial Rural Cube del cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas, que participaron en las elecciones del 26 de abril y 14 de junio del 2009, debió presentar sus cuentas de campaña hasta el 6 de noviembre de 2009, ante la Delegación Provincial Electoral de Esmeraldas, plazo en el que no fue cumplido, como paso a demostrar a continuación:
- 1.3. Mediante oficio circular N° 020-DFFP-CNE-2009, de 16 de junio de 2009, suscrito por el Director de Fiscalización del Financiamiento Político del Consejo Nacional Electoral, dirigido a todas los Directores de la Delegaciones Provinciales Electorales del país, remitió un cronograma con los plazos para la presentación de cuentas de campaña de las elecciones generales 2009, y a su vez dispone se haga



conocer a los tesoreros únicos de campaña de los sujetos políticos que inscribieron candidaturas para participar en dicho proceso electoral, la indicada disposición.

- 1.4. Por medio de resolución PLE-CNE-5-15-10-2009, de 15 de octubre de 2009, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió realizar una publicación en los Diarios La Hora, El Comercio y El Universo, que son de mayor circulación del país, para que los Tesoreros Únicos de Campaña que representaron a los sujetos políticos que participaron en las elecciones de 14 de junio de 2009 y que no han presentado la liquidación de cuentas de campaña respectivas, lo hagan en el plazo de quince (15) días, a partir de la publicación, cumpliendo con lo que disponen los artículos 29 y 32 de la Ley Orgánica de Control del Gasto Electoral y de la Propaganda Electoral.
- 1.5. Por medio oficio N° 472-CNE-DPEE, De 14 de octubre del 2009 , el Director Provincial de la Delegación de Esmeraldas, Abg. Presley Gruezo Arroyo, de conformidad con lo que dispone el artículo 11 del Instructivo para la presentación, examen y resolución, de cuentas de campaña electoral del proceso electoral del 2009, notifica al representante de las Listas N° 29-38-50, Alianza Red Ética y Democrática/Movimiento Blanco Ecuatoriano/Pueblo Democrático, determinando que deberán liquidar las cuentas dentro de los noventa días después de cumplido el acto del sufragio, y en vista de que no ha remitido a dicha Delegación el expediente correspondiente, se les hace conocer que tiene un plazo adicional de quince días para presentar lo requerido, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 32 de la Ley Orgánica del Control del Gasto Electoral y de la Propaganda Electoral.
- 1.6. El Director Provincial de la Delegación Electoral de Esmeraldas del CNE, por medio de oficio N° 583 CNE-DPEE de 2 de diciembre del 2009, pone en conocimiento a la Presidencia del Consejo Nacional Electoral que de conformidad con el informe realizado por el equipo de trabajo de Fiscalización y Financiamiento Político de la Delegación Provincial Electoral de Esmeraldas, existen Tesoreros Únicos de Campaña que no han presentado cuentas de la campaña electoral constando entre ellos la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**, motivo por el cual es requerida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Control del Gasto Electoral y de la Propaganda Electoral, en concordancia con el artículo 29 de la Ley Ibídem, para que en calidad de responsable del manejo económico dentro de las jurisdicciones determinadas, estos serán presentados en un plazo máximo de quince (15) días, contados desde la fecha de la notificación del requerimiento.
- 1.7. De igual forma, el mismo Director de la Delegación Provincial de Esmeraldas del CNE, por medio de oficio N° 600-CNE-DPEE, notifica al Director de Fiscalización del Financiamiento Político, con los nombres de los Tesoreros Únicos de Campaña



que no cumplieron con la presentación de los expedientes de gastos de cuenta de campaña en el proceso electoral 2009, en el que consta de igual forma el nombre de la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**.

- 1.8. Siguiendo el orden cronológico, el Director de la Delegación Provincial de Esmeraldas, a través de Oficio 613 CNE-DPEE, de 24 de diciembre del 2009, pone en conocimiento al Director de Fiscalización del Financiamiento Político los nombres de los Tesoreros Únicos de Campaña que no han cumplido con la presentación de los expedientes de gastos de campaña del proceso electoral 2009, y que de igual manera consta el nombre de la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**.
- 1.9. Como es lógico y evidente, señora Presidenta, el Consejo Nacional Electoral, ha respetado las normas del debido proceso y los derechos a la legítima defensa establecidos como garantías constitucionales que goza todo ciudadano y ciudadana, contemplados en nuestra Carta Fundamental, expresamente las determinadas en los artículos 75 y 76, sin que exista omisión de solemnidad alguna que pueda acarrear la nulidad de la resolución PLE-CNE- 7-9-2-2010 del Consejo Nacional Electoral, por medio de la cual se impuso la sanción a la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**.
- 1.10. Por otro lado, la apelante se fundamenta en su escrito de 23 de abril del 2009, que los informes desde el 10 de marzo hasta el 31 de abril del 2009, que no fueron presentados en su debido momento, por cuanto existió retraso por parte de algunos candidatos y aportantes de ellos, y luego fueron entregados con fechas atrasadas, los ejecutó en la Delegación Provincial de Esmeraldas sin que esto constituya el fundamento que de conformidad con la Ley e Instructivo de la materia debió haber entregado la liquidación correspondiente, ya que los justificativos son parte principal del documento que prevé la norma legal, por lo cual, de ninguna manera pueda ser causa de justificación, ya que de acuerdo con la ley, **los responsables económicos contaron con 135 días para presentar sus cuentas**, que va desde el día siguiente de la elección, es decir en el presente caso a partir del **15 de junio de 2009**, con un primer vencimiento el **12 de octubre y el segundo hasta el 6 de noviembre de 2009**, sin que estos plazos se hayan cumplido por el apelante, por lo cual dicha prueba debe ser desechada por improcedente.

II. PRUEBAS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Por las consideraciones expuestas solicito al Pleno del Tribunal Contencioso Electoral se tenga como prueba de mi parte lo siguiente:



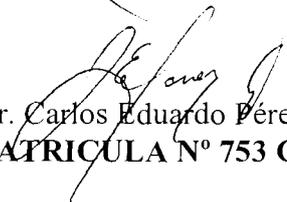
- 2.1. La resolución PLE-CNE-7-9-2-2010, de 9 de febrero de 2009, expedida por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, con la cual se sancionó a la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**, con la pérdida de los derechos de participación o políticos por dos (2) años, por incurrir en la infracción del artículo 33 de la Ley Orgánica de Control del Gasto Electoral y de la Propaganda Electoral, porque **no presentó la liquidación de las cuentas de campaña en los plazos previstos en el mismo cuerpo legal.**
- 2.2. Se reproduzca como prueba a mi favor el expediente remitido con oficio N° 1156, de 6 de marzo de 2010, por el señor Secretario General del Consejo Nacional Electoral en cinco (5) fojas al Tribunal Contencioso Electoral, expediente en el cual se encuentran todos los fundamentos de hecho y de derecho por los cuales el Pleno de Consejo Nacional Electoral adoptó la resolución PLE-CNE-7-9-2-2010, de 9 de febrero de 2009.
- 2.3. Niego los fundamentos de hecho y de derecho la apelación interpuesta por el accionante, por carecer de motivos o principios legales que la sustenten.
- 2.4. Redarguyo de falsa la prueba que presente el accionante por improcedentes, indebidamente actuadas y ajena a este proceso.

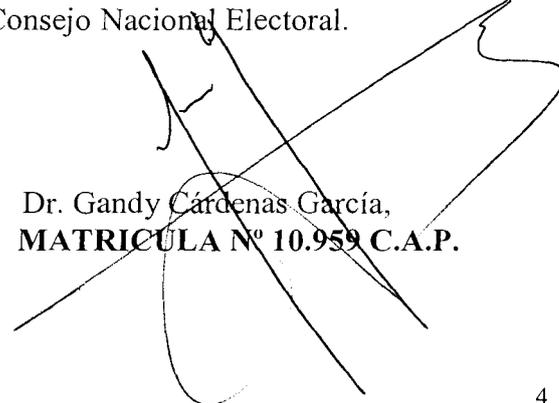
III. PETICIÓN

Actuadas que sean las pruebas presentadas por parte de mi representada, solicito, que en sentencia se deseche la apelación propuesta y se ratifique la resolución PLE-CNE-7-9-2-2010, de 9 de febrero de 2009, expedida por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, con la cual se sancionó a la señora **Irene Vicenta Pacheco Monteverde**, por estar debidamente fundamentada y motivada.

IV. DOMICILIO ELECTORAL

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero contencioso electoral N° 03 del Tribunal Contencioso Electoral asignado al Consejo Nacional Electoral.


Dr. Carlos Eduardo Pérez,
MATRICULA N° 753 C.A.P.


Dr. Gandy Cárdenas García,
MATRICULA N° 10.959 C.A.P.



REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL



— 299 —
DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

OFICIO No. 009-2010-TCE-SG
Quito, 19 de marzo de 2010

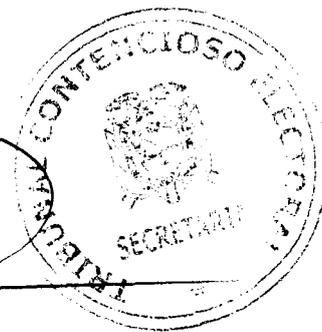
Doctora
Amanda Páez Moreno
JUEZA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Presente.-

De mi consideración:

En vista de que la doctora Alexandra Cantos Molina ha solicitado vacaciones del 22 de marzo al 20 de abril de 2010, mediante memorando No. 009-J-AC-TCE-2010 de 17 de marzo del presente año, le comunico a usted que deberá asumir las actividades jurisdiccionales de ese despacho del 21 al 24 de marzo inclusive, en razón de que el abogado Douglas Quintero Tenorio, primer juez suplente, se encuentra fuera del país.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dr. Richard Ortiz Ortiz
**SECRETARIO GENERAL DEL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

/pb.

Recibido 19-03-2010
Amanda Páez

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

RAZON: siendo por tal que este documento es fiel copia del original que antecede, a lo que me remitiré en caso de ser necesario.

Lo Certifico
Quito, 23 de Marzo 2010

SECRETARIO GENERAL (R)



- RRHH INFORMAR PLENO
VACACIONES 2009/2010
SECRETARIA GENERAL
CONUSCAR A SUZ 300
SUPERINT



MEMORANDO No. 009-J.AC-TCE-2010

17-03-10

PARA: DRA. TANIA ARIAS MANZANO
Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral
DE: DRA. ALEXANDRA CANTOS MOLINA
Jueza del Tribunal Contencioso Electoral
ASUNTO: Vacaciones
FECHA: Quito, 17 de marzo del 2010

CONSIDERAR VACACIONES
ORDADAS EN DICIEMBRE
DEL 2009 CON
CARGO A LOS QUE
CORRESPONDAN EN
EL PRESENTE AÑO.

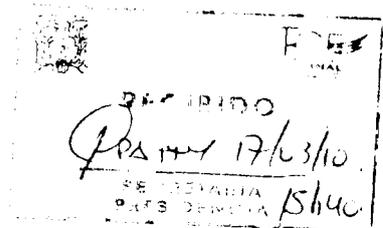
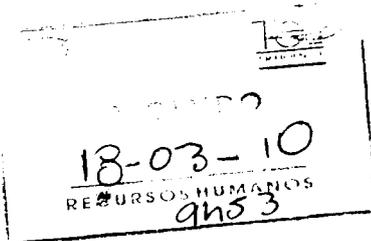
Por medio de la presente, me dirijo a usted, para comunicarle que haré uso de mis vacaciones correspondientes al año 2009, a partir del día lunes 22 de marzo al martes 20 de abril del 2010 inclusive.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Alexandra Cantos Molina
Dra. Alexandra Cantos Molina
JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CC: Ing. Rubén Maldonado
Coordinador Administrativo Financiero (E)



TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
RAZON: siendo por tal que este documento es fiel copia del original que antecede, a lo que me remitiré en caso de ser necesario.
Lo Certifico
23 de Marzo 2010
Quito, 23 de Marzo 2010
SECRETARIA GENERAL (E)

- 287
Diputado: NOGE
y SIRE.

**ACTA DE LA AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DENTRO DE LA CAUSA
No. 004-2010**

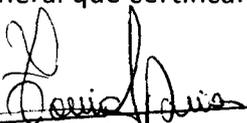
En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las once horas con diez minutos, en las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral, ante la Dra. Tania Arias Manzano, Presidenta del TCE; la Dra. Ximena Endara Osejo, Vicepresidenta del TCE; la Dra. Alexandra Cantos Molina, Jueza TCE; el Dr. Arturo Donoso Castellón, Juez TCE; el Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez TCE y el Dr. Richard Ortiz Ortiz, Secretario General que certifica; comparece la ciudadana Irene Vicenta Pacheco Monteverde, con C.C. No. 080053975-1; con la presencia del Dr. Gandy Arturo Cárdenas García, con matrícula profesional 10959 del Colegio de Abogados de Pichincha, abogado del Consejo Nacional Electoral, con su personería respaldada en la documentación que presenta, y que se dispone sea agregado al expediente; se cuenta además con la presencia de la Dra. Marcela Paola Borja Román, en calidad de Defensora Pública, con matrícula profesional No. 10911, del Colegio de Abogados de Pichincha, quien solicita se deje constancia de su comparecencia; con el objeto de llevar a cabo la presente diligencia conforme lo fuera dispuesto en providencia de fecha 11 de marzo de 2010, las 13h30, dentro de la causa signada con el No. 004-2010. La señora Irene Pacheco Monteverde por intermedio de la Dra. Marcela Borja señala que la recurrente tiene un abogado defensor particular quien no se encuentra presente, solicita que se difiera la presente diligencia toda vez que su defensor particular que tiene conocimiento del proceso. Sobre este pedido el Pleno Tribunal procede a deliberar, tomando la palabra las señoras juezas y jueces, se procede a leer el Art. 259 del Código de la Democracia, que al haberse notificado oportunamente a la recurrente y su defensor particular, se dispone continuar la presente diligencia y se rechaza la solicitud de la recurrente con el voto salvado de la Dra. Ximena Endara Osejo. Una vez constatada la presencia de la ciudadana Irene Vicenta Pacheco Monteverde, y de la defensora pública quien es designada defensora de la recurrente, la señora Presidenta, da por instalada de manera oficial la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento y dispone que por Secretaría se dé lectura a la providencia de fecha 11 de marzo de 2010, las 13h30; las disposiciones constitucionales y legales que otorgan jurisdicción y competencia al Tribunal Contencioso Electoral para el conocimiento de la presente causa. Acto seguido se concede la palabra a la Dra. Marcela Paola Borja Román, quien en representación de su defendida Irene Vicenta Pacheco Monteverde, presenta sus alegaciones y en lo principal manifiesta: Señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral, el Código de la Democracia señala en su parte reformativa señala que las normas estarán vigentes hasta que sean derogadas, adicionalmente las normas que serán derogadas, es tal sentido es evidente que esta sanción es inapropiada esta fuera de lugar y es infundada ya que la señora Pacheco presentó la información al Consejo nacional Electoral, se encuentran las comunicaciones a los diferentes candidatos para que presenten el informe de gastos, ellas si ha presentado el informe de gastos, la primera notificación es

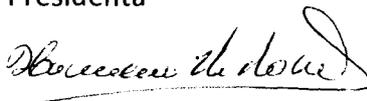


en febrero de 2010, fecha en que la ley ya estaba derogada, se han presentado violaciones al debido proceso en sede administrativa, ya que no se ha producido las notificaciones, por las razones de que la ley esta derogada y que los informes han sido presentados, debe revisarse la sanción que se le ha impuesto. Se concede la palabra al Dr. Gandy Arturo Cárdenas García, Abogado del Consejo Nacional Electoral, quien manifiesta: Doy lectura al Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, por la el Consejo Nacional Electoral tiene la potestad y facultad para establecer su régimen para establecer la aplicación de sanciones, es de conocimiento general y público ésta situado aspectos que norman la guía y estructura electoral, el CNE estableció un instructivo para presentación y exámenes de cuentas de propaganda electoral, esta normativa establece que debe nombrarse un tesorero único de campaña como es el caso de la señora Irene Pacheco Monteverde, al asumir este cargo como norma general y de aplicación, está obligada por la ley y su ignorancia no excusa a persona alguna, por tal ella tenía conocimiento de sus obligaciones y normativa vigente, así mismo dentro de las atribuciones del CNE uso sus facultades plenas al establecer la sanción que por ley le corresponde a la apelante, así existen un sin número de normas que ratifican la actuación del Consejo nacional Electoral y que cumplió conforme a derecho, sobre haber entregado el expediente a la Delegación de Esmeraldas, consta un resumen de ingresos y gastos, y un sin número de facturas que no viene a efecto a la disposición legal del art. 29 de la Ley de Control del Gasto y Propaganda Electoral, norma que es clara sobre presentar la liquidación, esto es la agrupación o tenido general de gastos, ingresos y egresos, la señora ha cumplido con parte de la norma pero no completamente, por lo que se verifica la infracción, con este particular se señala que el incumplimiento esta dado por Irene Pacheco, el Consejo Nacional Electoral se ha sometido a todo el aspecto jurídico electoral, es claro en señalar un proceso de juzgamiento en este tema, existió el debido proceso y derecho a defensa, fue notificada en su debida oportunidad y solicito se agregue a los autos la fe de recepción por parte de la señora representante de la Alianza de las Listas 29-38-50; las normas generales para las elecciones del régimen de transición establecían las disposiciones para someterse a la entrega de los gastos del proceso electoral del 2009, por todo esto, y retomando lo dispuesto por la Constitución y el Código Civil, se consideró para que el juzgamiento sea real y justo y no tenga mayores consecuencias en el aspecto electoral, cabe señalar que al ser responsable de una obligación y en el caso electoral no se le puede eximir de responsabilidad por lo expuesto, a nombre del Presidente del Consejo nacional Electoral, se deseche la apelación interpuesta y se ratifique la resolución, ya que es una sanción impuesta conforme a derecho, así solicito se agregue los documentos que presento, el alegato por escrito y mi representación para actuar en esta audiencia. Acto seguido, la señora Presidenta, otorga la palabra a la Dra. Marlene Borja, dice que jamás se le entrego los documentos que se le ponen a su vista, además nunca le dieron lugar para que se defienda y además si se le acusa que no presentó los informes el propio abogado del CNE si presentó los documentos es

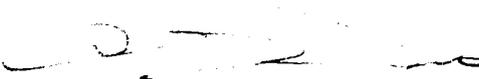
[Handwritten signature]
2

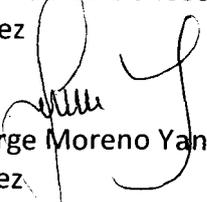
distinto que se lo haya hecho en otro tiempo, por lo que solicito a Uds. En todo caso se aplique una sanción más benigna, ya que presentó parte de los gatos. Se otorga la palabra a la recurrente manifestando que el día de ayer entregué el informe de mis gastos y solicité que se me informe cual era las posibilidades que podía tener, entonces hoy me dicen que no tengo la posibilidad de acudir con mi defensor, además los documentos que se me presentan nunca se me presentaron los documentos, es por esto que mi abogado al inicio indicó este argumento para que no se me debe sancionar, a más de lo que dice la Dra. Marcela Borja. Se otorga la palabra al Dr. Gandy Cárdenas, quien dice que las notificaciones se realizan en el casillero electoral. Se otorga la palabra a la Dra. Marcela Borja, quien dice que la notificación nunca llegaron a sus manos de manera personal, no habiendo hecho ningún petitorio, ni ejercido su derecho a la defensa. La señora Presidenta, solicita se tenga presente lo expuesto por la Dra. Marcela Paola Borja Román, abogada defensora pública de la recurrente y dispone además se proceda a levantar el Acta de la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento, y siente la razón el Señor Secretario General. Se agrega a los autos el Oficio No. 490-CNE-DPEE, la razón de notificación suscrita por la Dra. Lucy Sánchez Pérez Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, concluye la presente diligencia, para constancia firman la señora Presidenta, Dra. Tania Arias Manzano; la señora Vicepresidenta, Dra. Ximena Endara Osejo; la Señora Jueza, Dra. Alexandra Cantos Molina; los Señores Jueces Dr. Arturo Donoso Castellón y Dr. Jorge Moreno Yanes; la ciudadana Irene Vicenta Pacheco Monteverde, la Dra. Marcela Paola Borja Román, Dr. Gandy Arturo Cárdenas García, conjuntamente con el señor Secretario General que certifica.


Dra. Tania Arias Manzano
Presidenta


Dra. Ximena Endara Osejo
Vicepresidenta

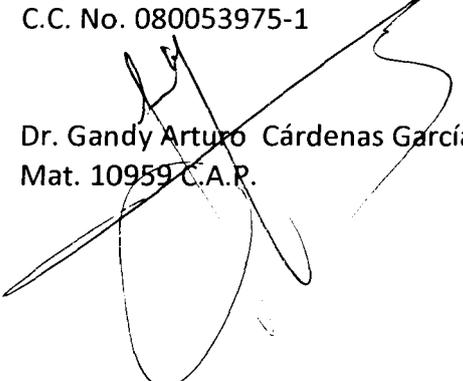

Dra. Alexandra Cantos Molina
Jueza

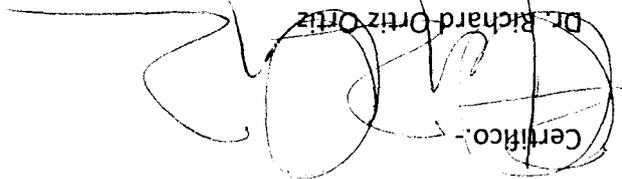

Dr. Arturo Donoso Castellón
Juez


Jorge Moreno Yanes
Juez


Dra. Marcela Paola Borja Román
Mat. 10911 C.A.P.


Irene Vicenta Pacheco Monteverde
C.C. No. 080053975-1


Dr. Gandy Arturo Cárdenas García
Mat. 10959 C.A.P.

Certifico: 
Dr. Richard Ortiz Ortiz
Secretario General